

SECTUR

SECRETARÍA DE TURISMO



Boletín Cuatrimestral de Turismo

Número 43

enero - abril

2015



DATATUR 360

Análisis Integral del Turismo

DIRECTORIO

Enrique Octavio de la Madrid Cordero

Secretario de Turismo

Carlos Manuel Joaquín González

Subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico

Salvador Sánchez Estrada

Subsecretario de Planeación y Política Turística

Francisco Maass Peña

Subsecretario de Calidad y Regulación

José Luis Mario Aguilar y Maya Medrano

Oficial Mayor

CONSEJO EDITORIAL

Pedro Manuel Lichtle Fragoso

Director General de Integración de
Información Sectorial
plichtlef@sectur.gob.mx

Juan Carlos Sánchez Salinas

Director de Análisis Regional
jsanchezs@sectur.gob.mx

Juan Alberto García López

Director de Información
aglopez@sectur.gob.mx

Ariel Juárez Morales

Director de Estadística
ajuarez@sectur.gob.mx

Marco Antonio Guzmán Guerrero

Subdirector de Análisis Prospectivo
mguerrero@sectur.gob.mx

CONTENIDO

Presentación

1

Turismo en cifras

4

- El turismo en el contexto del comercio internacional: la balanza turística de México.
- Esfuerzo fiscal municipal en destinos turísticos.

14

38

Anexo estadístico

64

PRESENTACIÓN

En este número del Boletín Cuatrimestral de Turismo se enfatiza la visibilidad del turismo en dos áreas clave para la economía; en el contexto internacional, la contribución del superávit en la balanza turística al mejor desempeño del saldo en la balanza comercial y en el contexto nacional, el potencial del turismo en el fortalecimiento de las finanzas municipales en destinos turísticos.

De esta forma, dando continuidad a nuestro esfuerzo editorial, se presentan los siguientes dos números de la serie Documentos de Investigación Estadística y Económica bajo el título “El turismo en el contexto del comercio internacional: la balanza turística de México” y “Esfuerzo fiscal municipal en destinos turísticos”.

En el primer documento se describe y contrastan algunas de las teorías de comercio internacional con respecto a las características generales del comercio exterior en México, con evidencia empírica de la última década sobre el comercio tanto para los bienes como los servicios en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Así, para el periodo 2004-2014, el comercio exterior de México registró un déficit persistente en la cuenta corriente y una concentración del comercio exterior de las mercancías y servicios por región, países y productos.

Por su parte, los flujos comerciales de servicios registraron un déficit persistente, donde los servicios por viajeros internacionales mostraron, en contraste, un superávit cuyos niveles al cierre del 2014 mejoraron la posición de las balanzas de servicios y comercial, superando incluso el saldo de la balanza petrolera.

Como resultado del análisis, se puede argumentar que el buen comportamiento del flujo de exportaciones concentradas en viajeros internacionales y por ende en la balanza turística, corresponde con un cambio en el patrón de comercio en México en los últimos 10 años, evolucionando gradualmente hacia las actividades de servicios, donde particularmente destacan los servicios turísticos.

En el segundo documento de investigación se describen los ingresos municipales en México así como su trayectoria durante el periodo 2003 a 2013, considerando el desempeño de aquellos municipios en donde se ubican los 44 destinos turísticos prioritarios establecidos por la Secretaría de Turismo, entre los cuales se destacan los municipios que cuentan con programas de recuperación de playas.

En el periodo 2003-2013, los resultados presentados indican que en promedio los municipios de interés turístico tienen una mayor recaudación propia en comparación con el promedio nacional.

Adicionalmente, se establece que los municipios de interés turístico en promedio son menos dependientes de las participaciones y aportaciones federales; ambos rubros como porcentaje de los ingresos totales en los municipios donde se encuentran los destinos prioritarios para la Secretaría de Turismo son inferiores al 33%, mientras que para el promedio nacional se encuentran en torno al 35% en gran parte del periodo 2003-2013

Al final del presente Boletín Cuatrimestral se encuentra un anexo estadístico que expone el comportamiento de las principales variables turísticas internacionales y nacionales al primer cuatrimestre de 2015. Se invita a nuestros lectores a consultar <http://www.datatur.sectur.gob.mx/> para mayor detalle y ampliación de la información.

TURISMO EN CIFRAS

Primer cuatrimestre de 2015

Resumen

Durante el primer cuatrimestre de 2015, las llegadas de turistas internacionales a México y las divisas generadas a lo largo de su estadía se incrementaron para ubicarse en niveles record históricos para un primer cuatrimestre.

Este comportamiento ocurre en un contexto de contrastantes en la actividad de la economía mundial durante el primer trimestre de 2015, según lo señalado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en su publicación "Perspectivas de la Economía Mundial" (WEO por sus siglas en inglés), del mes de julio de 2015, donde se destaca una contracción inesperada de la economía de Estados Unidos de América así como algunas sorpresas positivas y negativas en otras regiones del mundo.

En lo que respecta al crecimiento mundial para 2015 y 2016, el FMI proyectó un avance del 3.3 y 3.8%, respectivamente, lo cual representa una revisión a la baja de 0.2% en comparación con lo estimado para 2015 en la edición de abril del mismo año, del informe sobre Perspectivas de la Economía Mundial.

En el primer cuatrimestre del 2015 las llegadas de turistas internacionales a México se ubicaron en 10.4 millones de llegadas, monto equivalente a un aumento del 7.4% respecto al mismo periodo

del 2014, luego de que en el tercer cuatrimestre de 2014 aumentara 22.9%.

Los ingresos derivados de las llegadas de visitantes internacionales a México continuaron recuperándose; durante el primer cuatrimestre de 2015, la captación de divisas por visitantes internacionales a México sumó 6 mil 343 millones de dólares, monto equivalente a un incremento del 10.2% respecto al mismo periodo de 2014, continuando con su tendencia al alza observada desde el primer cuatrimestre de 2011.

Las salidas de residentes de México al exterior durante el primer cuatrimestre de 2015 fue de 31.2 millones, nivel que significó un aumento del 7.8% respecto del observado en el mismo periodo del 2014 pasado.

Durante el primer cuatrimestre de 2015 se registró el arribo de 6.3 millones de pasajeros en vuelos internacionales regulares, 9.3% por arriba del volumen de arribos observado en el mismo periodo del 2014, continuando con una racha de doce cuatrimestres con variaciones positivas a partir del segundo cuatrimestre de 2011. Las llegadas de vuelos internacionales regulares ascendieron a 55 mil 754 vuelos en el primer cuatrimestre de 2015, equivalente a un incremento del 8.2%, su décimo primer alza consecutiva.

Turismo mundial

En su segunda entrega del Barómetro OMT de Turismo Internacional para 2015, la Organización Mundial de Turismo (OMT) dio a conocer que durante el primer cuatrimestre de 2015 las llegadas de turistas internacionales fueron del orden de las 332 millones de llegadas, nivel superior en 14 millones respecto a las observadas en el mismo lapso de 2014 y equivalentes a un crecimiento anual del 4.4%. Las proyecciones de la OMT para el segundo cuatrimestre de 2015 apuntan a que las llegadas de turistas internacionales aumenten hasta 500 millones, por lo que el turismo contribuirá a la recuperación de la economía mundial.

Desempeño por regiones

Cabe destacar que al considerar los resultados obtenidos en las diferentes regiones, el mayor crecimiento del primer cuatrimestre de 2015 correspondió a las Américas, con un aumento del 6.0% en las llegadas de turistas internacionales.

Por subregiones, América del Sur (8.2%), Oceanía (8.0%), el Caribe (7.2%) y Europa Central/Oriental (7.0%) fueron las que arrojaron los mejores resultados con respecto al primer cuatrimestre de 2014.

Europa, la región más visitada del mundo, registró un crecimiento del 4.9% en las llegadas de turistas internacionales durante los primeros cuatro meses de 2014, mientras que en las Américas aumentó 6.0%, siendo que en la región de Asia y el Pacífico el número de turistas internacionales aumentó un 4.4% y en la región de Medio Oriente un 4.2%, mientras que en África se observó una disminución del 5.6%, con respecto al primer cuatrimestre de 2014, de acuerdo a los cálculos preliminares de la OMT.

Turismo internacional de México

Durante el primer cuatrimestre del 2015 las llegadas de turistas internacionales a México se ubicaron en 10.4 millones de llegadas, monto equivalente a un aumento del 7.4% respecto al mismo periodo del 2014, luego de que en el tercer cuatrimestre de 2014 aumentara 22.9%.

Cabe señalar que sus principales componentes registraron un comportamiento similar con relación al observado a nivel agregado en el lapso señalado: mientras que la llegada de turistas de internación se ubicó en 6.0 millones en el periodo enero-abril de 2015, esto es 8.6% mayor del nivel observado en el mismo periodo de 2014, la llegada de turistas fronterizos ascendió a 4.3 millones, con un aumento del 5.8%, con respecto primer cuatrimestre de 2014.

I. VISITANTES INTERNACIONALES A MÉXICO

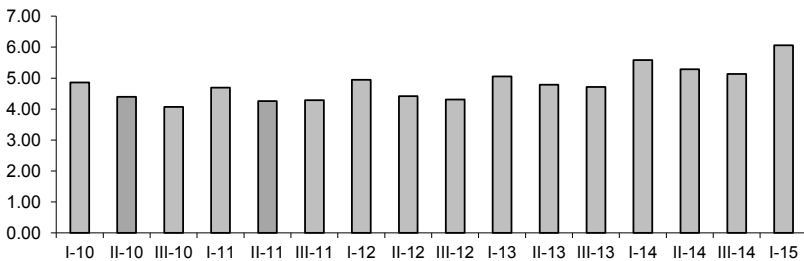
	Personas		Gasto		Gasto Medio	
	Miles de personas	enero/abril	Millones de dólares	enero/abril	Dólares	enero/abril
		15/14		15/14		15/14
Visitantes Internacionales a México	28,915	7.1%	6,343	10.2%	219.4	2.9%
A. Turistas	10,415	7.4%	5,669	11.4%	544.3	3.7%
En franjas fronterizas	4,356	5.8%	254	13.5%	58.3	7.2%
Turismo al interior	6,060	8.6%	5,415	11.3%	893.6	2.5%
B. Excursionistas	18,500	6.9%	674	1.4%	36.4	-5.1%
En franjas fronterizas	15,910	6.4%	496	1.2%	31.2	-4.9%
En cruceros	2,589	9.8%	177	2.0%	68.5	-7.1%

Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México.

De acuerdo con el Banco de México, durante el periodo enero-abril de 2015 se registró un aumento de 7.1% en el número de visitantes internacionales a México comparado con el observado en el mismo lapso de 2014.

Turismo de internación

Las llegadas por turismo de internación sumaron 6.0 millones en el primer cuatrimestre de 2015, equivalente a un incremento 8.6% respecto al mismo periodo de 2014, luego de que en el tercer cuatrimestre del 2014 creciera 8.8%.

Turistas Internacionales de Internación
(millones de personas)

Fuente: Banco de México. Estadísticas de Balanza de Pagos, junio de 2015.

Cuatrimestre

Turismo fronterizo

En el periodo enero-abril de 2015 la llegada de turistas fronterizos sumó 4.3 millones de llegadas lo que significó un incremento del 5.8% respecto al mismo periodo del 2014.

Por lo que se refiere a las llegadas de los excursionistas internacionales a México, ascendieron a 18.5 millones de llegadas en el primer cuatrimestre de 2015, equivalente a un incremento del 6.9%, respecto al mismo periodo de 2014.

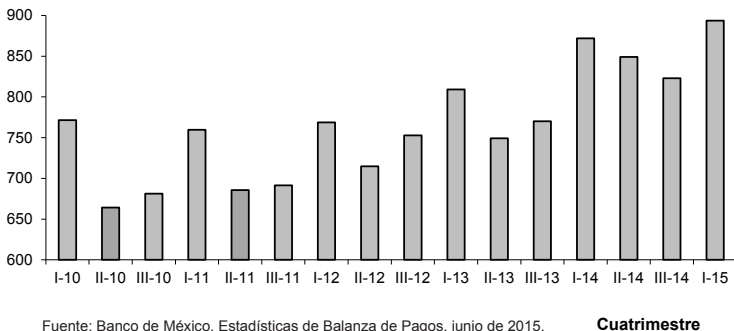
En contraste, la entrada de excursionistas en cruceros se incrementó durante el primer cuatrimestre de 2014; los visitantes sin pernocta que arribaron vía crucero ascendieron a 2.6 millones, equivalente a un incremento anual del 9.8%, después de que durante el tercer cuatrimestre de 2014 aumentara 25.6%.

Ingreso de divisas

Durante los primeros cuatro meses de 2015, la captación de divisas por visitantes internacionales a México sumó 6 mil 343 millones de dólares, monto equivalente a un incremento del 10.2% respecto al mismo periodo de 2014, continuando con su tendencia al alza observada desde el tercer cuatrimestre de 2011.

El gasto medio de los visitantes internacionales ascendió a 219.4 dólares en el primer cuatrimestre de 2015, nivel que significó un aumento del 2.9% respecto al mismo periodo de 2014. Este desempeño estuvo en línea con el gasto medio que realizaron los turistas de internación por 893.6 dólares en el primer cuatrimestre de 2015, equivalente a un aumento del 2.5%.

Gasto medio de los turistas internacionales de internación (dólares)



Fuente: Banco de México. Estadísticas de Balanza de Pagos, junio de 2015.

Cuatrimestre

El gasto medio de los excursionistas internacionales tuvo una caída del 5.1% en el periodo enero-abril de 2015, luego de que en el tercer cuatrimestre del 2014 cayera 6.8% en relación al mismo periodo del 2014. En esta línea, el gasto medio de los pasajeros en cruceros se redujo 7.1% durante el primer cuatrimestre de 2015, continuando su tendencia a la baja observada en los nueve cuatrimestres previos.

El gasto total de los turistas internacionales en el periodo de referencia sumó 5 mil 669 millones de dólares, equivalente a un incremento del 11.4%. Por su parte, el gasto del turismo de internación sumó un monto de 5 mil 415 millones de dólares durante el primer cuatrimestre de 2015, esto es un aumento del 11.3% en relación al mismo lapso de 2014.

En el segmento de excursionistas internacionales, el gasto realizado en periodo enero-abril de 2015 ascendió a 674 millones de dólares, monto equivalente a un aumento del 1.4%, que se explica porque el aumento del 2% en los gastos realizados durante el mismo lapso por pasajeros en cruceros estuvo acompañada por un aumento del gasto realizado por los excursionistas fronterizos del 1.2%, en relación al primer cuatrimestre de 2014.

Visitantes internacionales de México al exterior

Las salidas de residentes de México al exterior durante el primer cuatrimestre de 2015 fue de 31.1 millones, nivel que significó un aumento marginal del 7.8% respecto del observado en el mismo periodo del 2014 (con 28.9 millones de salidas).

En este mismo lapso, el flujo de turistas internacionales se situó en 5.8 millones de salidas, equivalente a un incremento del 5.7% en tasa anual, desempeño que estuvo acompañado por un incremento del 8.3% de excursionistas internacionales. Durante el primer cuatrimestre de 2015, la salida de turistas fronterizos ascendió a 2.5 millones, lo que significó un incremento del 15.7% en comparación al mismo periodo de 2014.

II. VISITANTES INTERNACIONALES DE MÉXICO AL EXTERIOR

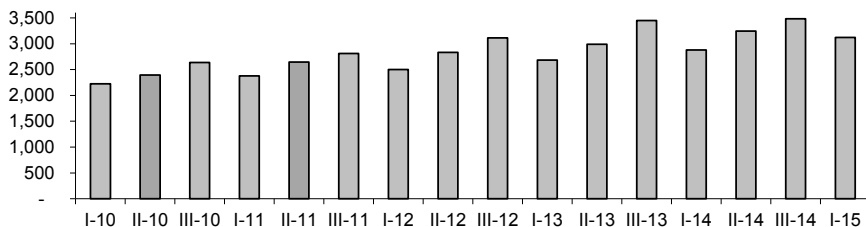
	Personas		Gasto		Gasto Medio	
	Miles de personas	enero/abril	Millones de dólares	enero/abril	Dólares	enero/abril
		15/14		15/14		15/14
Visitantes Internacionales de México al Exterior	31,165	7.8%	3,122	8.5%	100.2	0.6%
A. Turistas	5,795	5.7%	2,094	8.1%	361.3	2.3%
Turismo al exterior	3,295	-0.9%	1,933	7.3%	586.8	8.3%
En franjas fronterizas	2,500	15.7%	161	18.0%	64.2	2.0%
B. Excursionistas	25,370	8.3%	1,029	9.4%	40.5	1.0%

Fuente: Elaboración propia con información del Banco de México.

En lo que respecta a los egresos, se reportó un gasto de los visitantes internacionales de México al exterior de 3 mil 122 millones de dólares durante el primer cuatrimestre de 2015, nivel 8.5% por arriba del monto observado en igual periodo del 2014.

El gasto de turistas internacionales de México al exterior (egresivos y fronterizos) ascendió a 2 mil 94 millones de dólares durante el primer cuatrimestre de 2015, nivel que significó un repunte del 8.1% respecto al primer cuatrimestre de 2014. Por su parte, el gasto de los excursionistas fronterizos que salieron del país se ubicó en mil 29 millones de dólares para experimentar un incremento anual del 9.4%, después de registrar una reducción del 2.4% en el primer cuatrimestre de 2014.

Gasto de visitantes internacionales de México al exterior (millones de dólares)

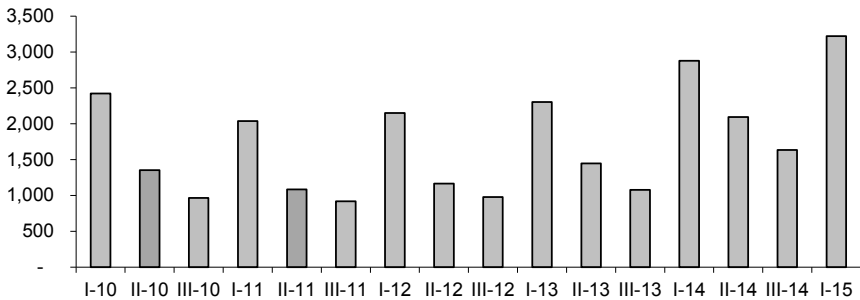


Fuente: Banco de México. Estadísticas de Balanza de Pagos, junio de 2015.

Cuatrimestre

Durante el primer cuatrimestre de 2015, el superávit de la balanza turística se ubicó en 3 mil 220 millones de dólares, para registrar un incremento del 11.9%, luego de que en el primer cuatrimestre de 2014 dicho saldo creciera 25%.

Balanza turística de México
(millones de dólares)



Fuente: Banco de México. Estadísticas de Balanza de Pagos, junio 2015.

Cuatrimestre

Transportación aérea

Durante el primer cuatrimestre de 2015 se registró el arribo de 6.5 millones de pasajeros en vuelos internacionales, 8.6% por arriba del volumen de arribos observado en el mismo periodo del 2014, continuando con una racha de variaciones positivas consecutivas a partir del primer cuatrimestre de 2010.

Las llegadas de vuelos internacionales ascendieron a 57 mil 751 vuelos en el primer cuatrimestre de 2015, equivalente a un incremento del 8%, su décimo

primer alza consecutiva después de una racha de tres cuatrimestres simultáneos de variaciones negativas. En el periodo enero-abril de 2015, la llegada de pasajeros nacionales en vuelos regulares se ubicó en 11.1 millones de pasajeros, lo que significó un aumento del 12.0% con respecto al primer cuatrimestre de 2014.

Turismo doméstico

Las cifras del turismo nacional correspondientes al primercuatrimestre de 2015 presentaron un incremento en relación al mismo periodo de 2014.

IV. PORCENTAJE DE OCUPACION HOTELERA

Porcentaje de ocupación hotelera	2015-I	Variación 15-I/14-I
Destinos de Playa	54.9	2.40
Ciudades	52.2	1.67
A. Grandes ciudades	59.8	3.63
B. Ciudades del interior	46.9	0.26
Total	60.6	1.96

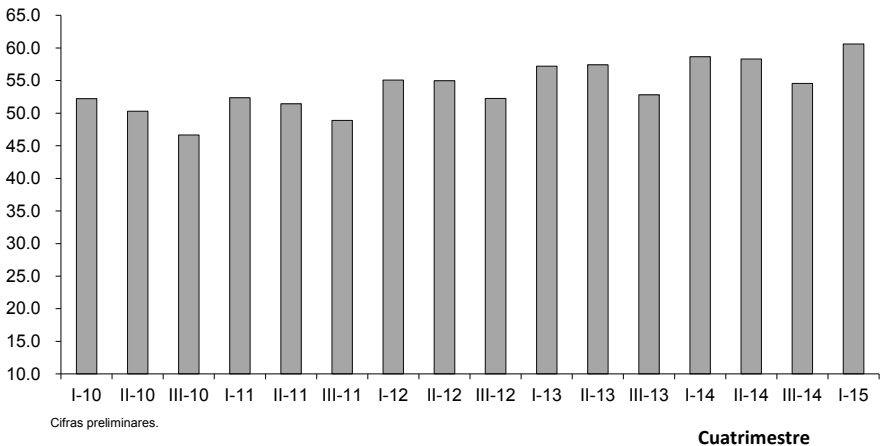
Preliminar

Fuente: Monitoreo DataTur, SECTUR

El porcentaje de ocupación hotelera total fue de 60.6% en el primer cuatrimestre de 2015, frente al 58.7% observado en el mismo periodo de 2014. Considerando

los diferentes tipos de destinos en el periodo enero-abril 2015 se registraron porcentajes de ocupación por arriba de los observados en el periodo enero-abril de 2014.

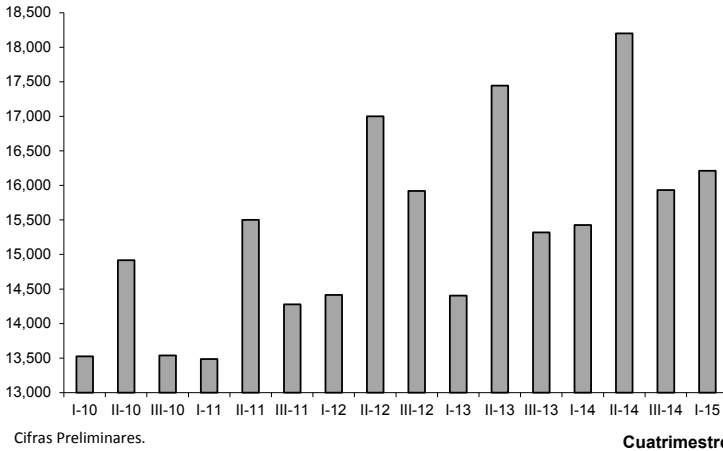
Ocupación hotelera (porcentajes)



Fuente: Monitoreo DataTur, SECTUR

La llegada de turistas nacionales a hoteles se ubicó en 16.2 millones de turistas en el periodo enero-abril de

2015, equivalente a un incremento anual del 5.1% respecto al mismo periodo de 2014.

**Llegadas de turistas a hotel
(miles)**

Nota: Para efectos del monitoreo oportuno sobre los flujos de turismo doméstico y con el propósito de fortalecer la estadística; en vez de hacer una estimación nacional se consignará la información agregada del grupo de los 70 destinos monitoreados semanalmente por DataTur; esta cifra al ser un agregado evita sesgos toda vez que no se parte de una estimación; y la oportunidad de la información permite enterar de mejor forma los valores, ya que el monitoreo se hace de forma permanente por corte semanal y mensual.

Sobre el particular se advierte que en este monitoreo y para el caso del porcentaje de ocupación, los agrupamientos considerados en adelante será exclusivamente por Centros de Playa, Grandes Ciudades y Ciudades del Interior, toda vez que los estratos adicionales no enteran la información con el mismo corte temporal. En este sentido y para el caso de los turistas noche, sólo se consignará la información de llegada de turistas, toda vez que este se puede monitorear de forma más oportuna.

**EL TURISMO EN EL
CONTEXTO DEL
COMERCIO
INTERNACIONAL:
LA BALANZA TURÍSTICA
EN MÉXICO**

EL TURISMO EN EL CONTEXTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL: LA BALANZA TURÍSTICA EN MÉXICO

Pedro Manuel Lichtle Fragoso
Secretaría de Turismo*

Juan Carlos Sánchez Salinas
Secretaría de Turismo**

Marco Antonio Guzmán Guerrero
Secretaría de Turismo***

Resumen

La finalidad del documento es describir y contrastar algunas de las teorías de comercio internacional con respecto a las características generales del comercio exterior en México, con evidencia empírica de la última década sobre el comercio tanto para los bienes como los servicios en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

En el periodo 2004-2014, el comercio exterior de México registró un déficit persistente en la cuenta corriente y una concentración del comercio exterior de las mercancías y servicios por región, países y productos. Por su parte, los flujos comerciales de servicios registraron un déficit persistente, donde los servicios por viajeros internacionales mostraron, en contraste, un superávit cuyos niveles al cierre del 2014 mejoraron la posición de las balanzas de servicios y comercial, superando incluso el saldo de la balanza petrolera.

El déficit de la balanza de servicios en 2014 fue de 13,874 millones de dólares, como resultado de ingresos por 21,037 millones de dólares y de egresos por 34,910 millones de dólares. Al interior de esta balanza, la cuenta de viajeros internacionales mostró un superávit de 6,601 millones de dólares, derivado de ingresos por 16,258 millones de dólares y de egresos por 9,657 millones de dólares.

* Director General de Integración de Información Sectorial. Email: plichtlef@sectur.gob.mx

** Director de Análisis Regional. Email: jsanchezs@sectur.gob.mx

*** Subdirector de Análisis Prospectivo. Email: mguerrero@sectur.gob.mx

1. Introducción.

De acuerdo con la teoría económica clásica de comercio internacional, la liberalización del comercio contribuye al aumento de la producción de un país mediante el fomento de la asignación de recursos a sectores productivos con ventajas comparativas de acuerdo a una tecnología de producción. En contraste, para la moderna teoría económica del comercio internacional la ventaja comparativa de los diferentes países no se explica por las diferencias en la tecnología, sino por la diferencia en el uso intensivo de factores de producción, donde se puede incluso generar comercio intraindustrial entre países y segmentar la producción de un bien en diferentes fronteras.

En el caso específico del intercambio comercial de servicios, el turismo internacional tiene la peculiaridad de que, por una parte, el individuo cruza las fronteras para consumir los bienes y servicios promovidos en el destino visitado y, por otra parte, existe una empresa proveedora de servicios en el país de destino que atiende a los viajeros provenientes de otros países (Brau, 2013).

De ésta forma, el turismo internacional es un tipo de comercio de servicios en el que se presentan desplazamientos de consumidores y factores, con diferentes resultados. En primer término, el viajero

selecciona entre diferentes destinos que compiten entre sí, decidiendo posteriormente sobre el consumo de bienes y servicios turísticos en el sitio elegido; en segundo término, se pueden observar cambios en la estructura productiva en el territorio del destino turístico derivados de los términos comerciales.

Un tema importante para destacar en el dinamismo de los flujos comerciales es el siguiente: existe evidencia empírica de que los cambios en los flujos corrientes dan cuenta de una trayectoria comercial de tipo coyuntural, dominada por factores exógenos; o en su defecto, son resultado del diseño y aplicación de una estrategia de desarrollo de largo plazo en el contexto del comercio internacional.

El objetivo del presente estudio consiste en analizar los cambios en los flujos comerciales de bienes y servicios de México con el resto del mundo. Específicamente, analizando la trayectoria de los viajeros internacionales y los flujos de divisas por visitantes internacionales, así como su incidencia en la cuenta corriente de la balanza de pagos. En la primera parte se realiza una revisión de la literatura existente, considerando aquéllos enfoques que explican la determinación del patrón de comercio en un país. En segundo lugar, se analiza la evolución de la balanza comercial como parte activa de la cuenta corriente en los

últimos 10 años y en la última parte se presentan las conclusiones.

La hipótesis que se busca contrastar es la posibilidad de identificar un cambio en el patrón de comercio en México en los últimos 10 años. Examinando la evidencia empírica sobre los cambios en la estructura de la balanza comercial, dominada históricamente por las actividades secundarias (extractivas y manufacturas); y evolucionando hacia las actividades de servicios, donde particularmente destacan los servicios turísticos.

2. Teorías de comercio internacional.

Recientemente existe una mayor atención en el análisis de la estructura, dirección y volumen de las corrientes comerciales de bienes, hecho que contrasta con la escasa o casi nula referencia al comercio de servicios. Sin embargo, en los últimos años se ha extendido gradualmente el análisis de la relación entre el comercio internacional y el turismo internacional, aunque con un número de estudios aún limitado (Lee, 2012).

Entre los planteamientos clásicos sobre la estructura del comercio internacional, los modelos propuestos por David Ricardo,

Heckscher-Ohlin y Staffan Linder se destacan no sólo por la validez de su estructura lógica, sino también porque sus hipótesis han sido sometidas a verificación empírica. Lo anterior ha dado lugar a nuevos desarrollos teóricos que proporcionan explicaciones alternativas sobre el patrón de comercio.

El planteamiento de Ricardo considera el caso del comercio entre dos naciones con ventajas absolutas y ventajas relativas en la producción de un bien¹ donde existe comercio debido a la especialización de cada uno en la producción y exportación de aquel bien donde su ventaja comparativa es mayor. Por su parte, Heckscher-Ohlin plantean un modelo donde la dotación de factores es determinante en los flujos comerciales entre países y Linder amplía la visión de la teoría más allá de los determinantes de los flujos comerciales limitados a las ventajas comparativas y a los diferenciales en las dotaciones de factores, considerando la similitud en los patrones de demanda entre países.

2.1 David Ricardo y la ventaja comparativa.

David Ricardo desarrolló la teoría de la ventaja comparativa y ha sido

¹ La ventaja absoluta es la habilidad que se tiene para producir un bien usando menos factores de producción que otro productor del mismo bien. La ventaja relativa sucede cuando la cantidad necesaria de factores para producir una unidad de algún bien, es menor en proporción a la necesaria para producir una unidad de algún otro.

una de las propuestas teóricas que los economistas de las diferentes escuelas sobre comercio han considerado frecuentemente. De hecho, la teoría de la ventaja comparativa de Ricardo sigue siendo una importante piedra angular de la teoría moderna del comercio internacional (Negishi, 2014).

Brevemente, la hipótesis de la ventaja comparativa se deriva del caso en donde existe un solo factor productivo, la mano de obra y dos países que se benefician al abrirse al comercio: utilizando como ejemplo a Inglaterra, con alta productividad relativa en la industria textil, y Portugal, con alta productividad relativa en la elaboración de vinos.

Debido a que ambos países tienen precios relativos (valor de un bien con respecto a otro), tecnologías y productividad de la mano de obra diferentes, les conviene abrirse al comercio internacional y especializarse de manera absoluta en un solo bien. Con ello, tendrán acceso a los dos productos a precios relativos más bajos y lograrán aumentar los beneficios derivados de la especialización.

La hipótesis de la ventaja comparativa, en resumen establece lo siguiente:

- ***A pesar de que un país tenga una desventaja absoluta en la producción de ambos bienes con respecto al otro país, si los costos***

relativos (costos de un bien medido en términos del otro bien) son diferentes, el intercambio es posible y mutuamente beneficioso porque incrementa la producción total.

La existencia de costos relativos distintos permite que ambos países se beneficien del comercio internacional, al poder consumir un mayor número de bienes con la misma cantidad de trabajo. En suma, las diferencias en tecnología de producción y en la eficiencia del proceso de producción son los determinantes de los términos de intercambio.

2.2 Heckscher-Ohlin y la dotación de factores.

Si el trabajo fuese el único factor de producción, como lo plantea David Ricardo, la ventaja comparativa podría surgir únicamente de las diferencias internacionales en la productividad del trabajo. Sin embargo, para algunos estudiosos del comercio internacional, el comercio se explica además por las diferencias en los recursos de los países (Krugman, 2001).

Una de las críticas a la teoría clásica del comercio internacional, particularmente a la ventaja comparativa se refiere a que los costos relativos simplemente se dan de forma exógena, presuponiendo que los distintos países cuentan con diferentes tecnologías de producción.

En la moderna teoría del comercio internacional, sin embargo, se supone que los diferentes países tienen la misma tecnología, que persiste bajo la forma de una misma función de producción. Lo anterior debido al supuesto de que tanto la transmisión de tecnología como el conocimiento sobre el uso de la tecnología tienen costos relativamente bajos.

Así, la ventaja comparativa de los diferentes países se explica entonces no por las diferencias en la tecnología, sino por la diferencia en la dotación de factores, ésta teoría se conoce generalmente como el modelo Heckscher-Ohlin (Negishi, 2014).²

En síntesis, el teorema de Heckscher-Ohlin postula lo siguiente:

• Un país exportará el bien que utiliza intensamente su factor relativamente abundante en su territorio para su producción, e importará el bien que utiliza intensivamente el factor relativamente escaso para su producción.

En términos generales, este modelo hace hincapié en diferencias en la dotación de factores como la causa de la especialización y el comercio internacional. Donde el elemento

clave es que los países están dotados de factores de producción en diferentes proporciones, lo que da lugar a diversos costos marginales relativos a la producción (Gandolfo, 2014).

Siguiendo a Heckscher-Ohlin, el comercio internacional se debe en gran medida a las diferencias en la dotación de recursos de los países y los términos de intercambio dependen de las proporciones en las que los diferentes factores están disponibles y la proporción en que son utilizados para producir los bienes.

2.3 Linder y la similitud en la demanda.

Otro enfoque del comercio internacional es el de Staffan Linder (Linder, 1961) quien partiendo de una distinción del comercio entre productos primarios y manufactureros, estableció que los primeros son intensivos en recursos naturales, por lo cual su intercambio habría de ser explicado en términos de la dotación relativa de recursos naturales, en contraste con el comercio de las manufacturas.

La teoría de Linder, considerando los términos de comercio en las manufacturas, sugiere lo siguiente:

² El modelo económico básico de Heckscher-Ohlin considera dos países, dos productos y dos factores con funciones de producción linealmente homogéneas, así como la dotación de dos factores de producción dada exógenamente para cada país.

- *El volumen de comercio en las manufacturas de un país con cada uno de sus socios comerciales, cuando se toma como una proporción de los respectivos ingresos nacionales de esos socios, será tanto más alto cuanto mayor sea la similitud de los patrones de demanda del par de países que comercian.*

Es importante destacar que la similitud de la demanda es la que genera el comercio (en productos similares pero diferenciados). Cuanto mayor es la similitud más comercio existe, lo cual contrasta con las teorías de Ricardo y Heckscher-Ohlin, donde una de las causas del comercio es la diferencia en las preferencias y el aumento en el volumen de comercio obedece a que las economías se vuelven opuestas en su producción.

Considerando tales diferencias, mientras que la teoría de Heckscher-Ohlin podría ser adecuada para explicar el patrón de comercio de bienes primarios y en general de productos intensivos en recursos naturales, sería insuficiente para explicar el patrón de comercio en las manufacturas (Gandolfo, 2014).

Resumiendo las teorías del comercio internacional aquí retomadas y la revisión de algunas de sus hipótesis, se hace referencia fundamentalmente al intercambio de bienes o mercancías a partir de sus costos relativos, los factores

productivos o la similitud de la demanda. Sin embargo, en un contexto internacional donde el comercio de servicios emerge con un dinamismo que incluso llega a superar los flujos de mercancías, es importante considerar su interrelación con los flujos de servicios, específicamente los servicios turísticos.

3. Teorías de comercio internacional aplicadas al comercio de servicios.

¿Por qué el turismo es importante en el contexto de las teorías de comercio internacional?

El comercio de servicios, y particularmente, los beneficios obtenidos del libre comercio de servicios turísticos han recibido poca atención en los trabajos de investigación sobre comercio internacional. En correspondencia, hace falta una mayor comprensión empírica y rigurosa sobre los determinantes de la posible existencia de ventajas comparativas en el comercio de servicios para generar su posible desarrollo (Van Der Marel, 2011).

Para evaluar la validez del principio de ventajas comparativas y su aplicación al comercio internacional de servicios, Deardoff (1985) considera de vital importancia las siguientes características: i) los servicios surgen con frecuencia

como un subproducto del comercio de mercancías; ii) frecuentemente requieren y se acompañan de Inversión Extranjera Directa; y iii) se realizan en el mismo lugar donde ocurre el consumo, mientras que las mercancías se pueden producir en lugares distintos de aquellos donde se consumen.

En un estudio posterior, Deardoff (2001) sostiene que los servicios desempeñan una función fundamental para facilitar el comercio internacional de mercancías. Por ejemplo, los servicios como el transporte, los seguros y las finanzas, aportan insumos necesarios para completar y facilitar las transacciones internacionales. De tal forma que las medidas que restringen el comercio de servicios impactan negativamente al comercio de mercancías.

Por su parte, Blyde (2007) sugiere que el comercio de servicios es importante para facilitar el comercio de mercancías, para tal efecto comprueba empíricamente que el comercio de servicios de transporte y de comunicaciones genera un impacto positivo y corresponde con el mayor peso para facilitar el comercio de mercancías. Asimismo, comprueba que los servicios de seguros y de viajes generan un efecto positivo en el comercio internacional únicamente de determinados tipos de mercancías.

Para el caso de los servicios

turísticos, Du Toit (2010) destaca que el entorno natural tiene un gran impacto positivo y significativo al igual que la dotación de transporte (una medida de accesibilidad relativa) así como la variable de vecindad fronteriza. Las conclusiones del autor tienen correspondencia con las predicciones de la teoría de comercio internacional promovida por el modelo Heckscher-Ohlin.

Considerando lo anterior, y con la finalidad de describir y contrastar algunas de las características generales del comercio exterior en México, en la siguiente sección se describe el desempeño en la última década del comercio tanto para los productos como los servicios en la balanza de pagos. Los casos de estudio se enfocan en el gran auge de la industria automotriz (productos) y también en el éxito mostrado en los viajeros internacionales a México (servicios).

4. Balanza de pagos en México y características del comercio exterior 2004-2014.

A nivel internacional el Fondo Monetario Internacional (FMI) formula las pautas sobre la balanza de pagos, lo que le permite realizar sus tareas adicionales de supervisar las políticas económicas de los países.

Para la contabilización de los flujos comerciales existe un trabajo conjunto con otras cinco agencias de organismos internacionales para la elaboración de manuales sobre estadísticas del comercio internacional de bienes y de servicios, destacando la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

(UNCTAD) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Para el caso de México, en agosto de 2010 el Banco de México promovió los cambios en las estadísticas de Balanza de Pagos que publica periódicamente, a fin de cumplir con los criterios de clasificación y registro de la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI.

Cuadro 1. Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos en México.
(millones de dólares)

Cuenta corriente	2013	2014
	- 29,682	- 26,545
Balanza de bienes y servicios	- 12,910	- 16,040
Bienes	- 898	- 2,166
Mercancías	- 1,184	- 2,442
Exportaciones	380,027	397,535
Importaciones	381,210	399,977
Adquiridos en puertos por medios de transporte	381,210	399,977
Servicios	- 12,012	- 13,874
Balanza de renta	- 38,882	- 34,382
Balanza de transferencias	22,110	23,877
Balanza de mercancías petroleras	8,625	1,489
Balanza de mercancías no petroleras	- 9,809	- 3,931

Fuente: Balanza de Pagos, Banco de México.

Para explicar los flujos comerciales en México durante los últimos diez años, utilizamos la balanza de bienes y servicios: mercancías generales que según la balanza de pagos comprende los bienes cuya propiedad económica se traspaasa entre un residente y un no residente; y de la balanza de mercancías no

petroleras³ como es el caso de la exportación de automóviles.

Además, consideramos la balanza de servicios: los servicios prestados consideran el intercambio entre residentes de un país y los no residentes de servicios que en su mayor parte tiene un carácter final,

³Por exportaciones se entiende la venta de bienes y servicios de un país al extranjero; siendo de uso común denominar así a todos los ingresos que recibe un país por concepto de venta de bienes y servicios. Frecuentemente las exportaciones se desagregan por tipo de mercancía o por país de destino, distinguiéndose en el caso de las exportaciones por tipo de mercancía a las petroleras de las no petroleras, considerando entre estas últimas las exportaciones de mercancías agropecuarias, extractivas y las de manufacturas.

como es el caso de los viajeros internacionales.

4.1 Balanza comercial de mercancías: déficit persistente durante 2004-2014.

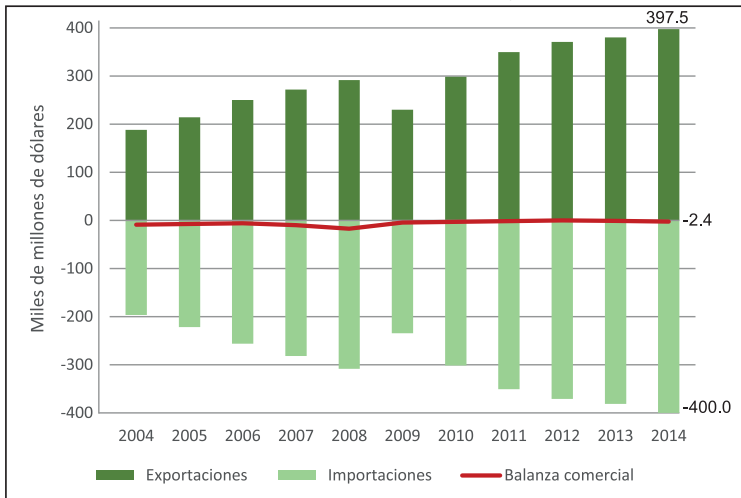
En 2014, el valor de las exportaciones de mercancías de México al resto del mundo se incrementó 4.6% respecto a 2013 para alcanzar los 397.5 mil millones de dólares, mientras que el valor de las importaciones sumó 400 mil millones de dólares, registrando un crecimiento anual de 4.9% y dando como resultado un déficit en la balanza comercial de 2,442 millones de dólares en el año señalado.

El valor de las exportaciones e importaciones de México en 2014 se concentró en el petróleo crudo (exportaciones) y los aceites de petróleo no crudos (importaciones) bienes que encabezan la lista

correspondiente, con una participación de 9.1% y 6.1% del total, respectivamente. Sin embargo, se destaca en particular la posición que registró en 2014 el valor de las exportaciones e importaciones de automóviles tipo turismo entre los principales 10 productos del comercio exterior de México.

Por lo anterior, el comercio exterior de México evidencia un patrón de comercio congruente con las ventajas comparativas de los países. La mayor especialización de productos que se comercian con el exterior ha permitido aumentar las exportaciones e importaciones que corresponden a una misma clase de actividad o a un mismo tipo de productos, los cuales pueden diferenciarse entre sí en elementos como el precio, la calidad y el material utilizado en su elaboración.

Gráfico 1. Balanza de mercancías, 2004 -2014



Fuente: Balanza de Pagos, Banco de México.

Durante el periodo 2004-2014, con excepción del año 2012, la balanza comercial de mercancías ha registrado un déficit, el mayor de los cuales tuvo lugar en 2008 por un monto de 17,261 millones de dólares.

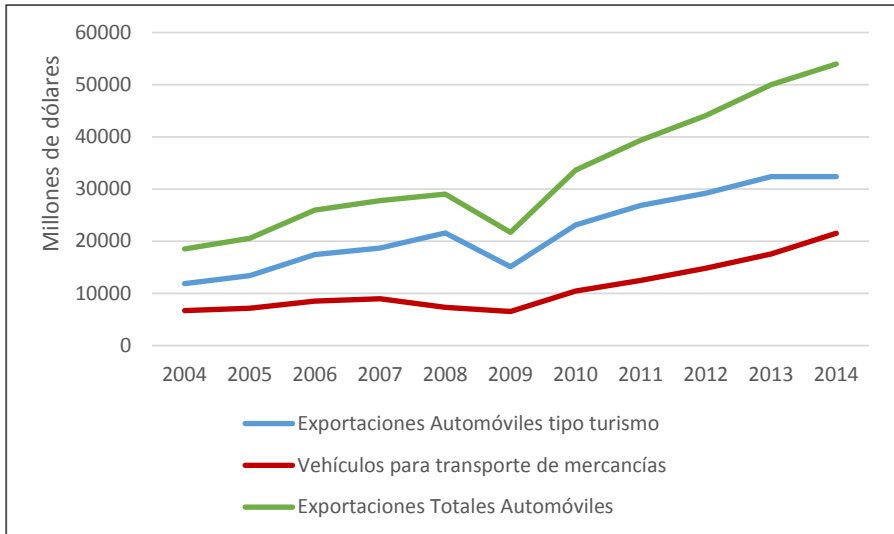
Considerando las exportaciones no petroleras, en los últimos años nos encontramos con un gran auge de la industria automotriz y con un nivel de exportaciones concentradas en Estados Unidos (Cuadro 2).

Cuadro 2. Exportaciones no petroleras a distintos mercados.
(Participación porcentual)

	2013	2014	Variación
Total	100	100	4.0
Estados Unidos	79.71	81.26	6.1
Automotriz	24.45	25.9	15.6
Otras	55.26	55.36	2.4
Resto del mundo	20.29	18.74	-3.6
Automotriz	5.13	4.96	-8.2
Otras	15.16	13.78	-1.9
Automotriz total	29.58	30.86	10.6
Otras total	70.42	69.14	1.4

Fuente: Balanza de Pagos, Banco de México.

Gráfico 2. Exportaciones de automóviles



Fuente: Balanza de Pagos, Banco de México.

Considerando la teoría de David Ricardo, al observar el crecimiento de los últimos cuatro años México se encontraría en una posición de especialización en la producción y exportación de automóviles donde tendría ventajas comparativas. Entre las ventajas comparativas se pueden destacar la extensa red de acuerdos de libre comercio.⁴

También se puede considerar una ventaja comparativa la cercanía con uno de los mercados más grandes a nivel mundial de automóviles: Estados Unidos, así como la generación de conglomerados de la industria automotriz mexicana: en la actualidad existe un gran grupo de fabricantes automovilísticos en zonas industriales del centro y norte de México, donde una cuestión importante es el desarrollo de la logística en términos de producción y distribución automotriz.

Considerando el modelo de Heckscher-Ohlin, la dotación de factores en México correspondería con un nivel comparativamente alto de mano de obra especializada en producción de automóviles. Adicionalmente, el transporte de la materia prima tiene costos bajos porque a las armadoras de automóviles se les permite

importar materiales y equipo libres de impuesto bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En este contexto, la industria automotriz resultó beneficiada por las condiciones del TLCAN; siendo una de las industrias que tuvo una exitosa incursión en el mercado global, con vocación claramente exportadora.

No obstante, los resultados para el mercado interno no han podido alcanzar a los obtenidos en el ámbito exportador porque los beneficios de la apertura apenas se han reflejado para el mercado interno en la diversificación de la oferta vehicular, dado el mayor número de competidores en el mercado (ANDA, 2014).

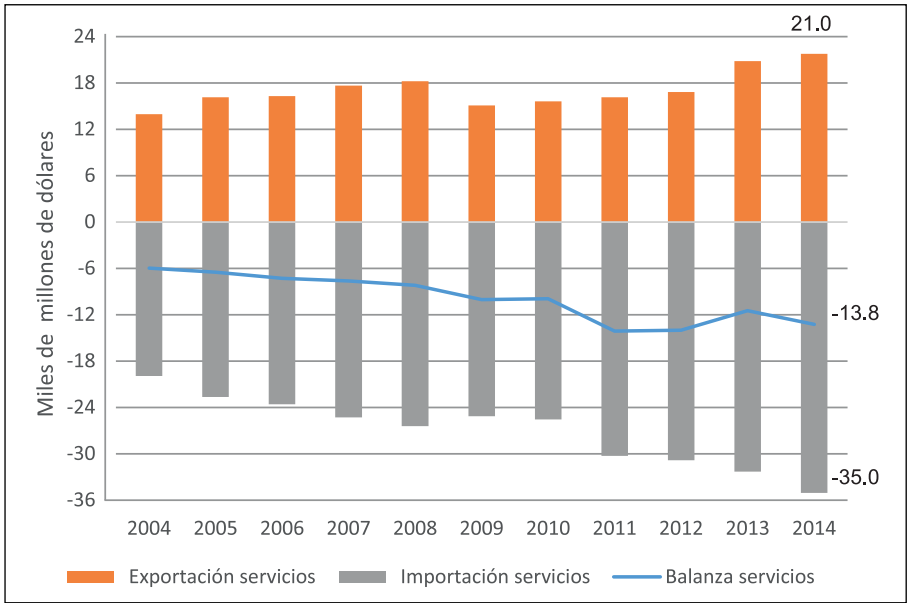
Utilizando la teoría de Linder, se podría sugerir que existe similitud de los patrones de demanda de automóviles entre Estados Unidos y México, por ejemplo, el cambio en el uso de vehículos con un alto consumo de gasolina (camionetas) desde 2009 hacia un uso de vehículos ligeros y compactos con un menor uso de combustible en años recientes.

⁴ México cuenta con una red de 10 Tratados de Libre Comercio con 45 países, 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Información de la dirección electrónica <http://www.promexico.gob.mx/es/mx/tratados-comerciales>.

4.2 Balanza comercial de servicios: déficit con tendencia creciente durante 2004-2014.

En 2014, el valor de las exportaciones de servicios de México al resto del mundo registró un incremento de 4.5% con respecto a 2013 para alcanzar los 21 mil millones de dólares, mientras que las importaciones de servicios sumaron 34.9 mil millones de dólares, registrando un crecimiento anual de 8.6% y resultando en un déficit en la balanza comercial de servicios de 13,873 millones de dólares, superior en 1,861 millones de dólares con respecto al registrado en 2013.

Gráfico 3. Balanza comercial de servicios, 2004-2014.

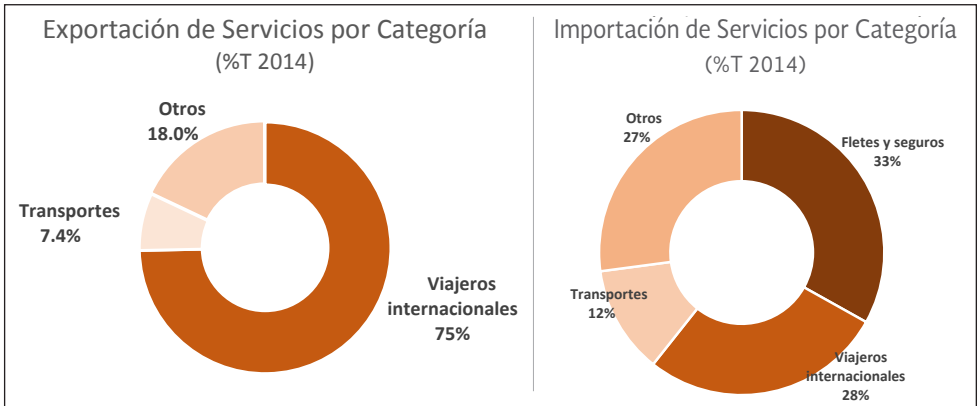


Fuente: Balanza de Pagos, Banco de México.

Así, los rubros que forman parte de la balanza de servicios son los de viajeros internacionales, desglosados en turistas y excursionistas; transportes diversos, en donde se incluyen los gastos en pasajes de avión; renta de películas, pago por llamadas telefónicas y algunos más como comisiones, incluidos en el rubro de otros.

La distribución para el año 2014 puede observarse en el Gráfico 4.

Gráfico 4. Distribución de rubros en servicios (exportaciones/importaciones), 2004-2014.



Fuente: Balanza de Pagos, Banco de México.

En las exportaciones de servicios, se puede observar que el valor en los viajeros internacionales registró en 2014 la mayor participación en el total de servicios (75.0%); seguido de transportes (7.0%). Por su parte, el valor de las importaciones de servicios por fletes y seguros registró en 2014 la mayor participación en el total de servicios (33.1%), seguido de las importaciones por viajeros internacionales (27.6%).

En este sentido, los 16,258 millones de dólares que entraron a México gracias a la exportación en el rubro viajeros internacionales contribuyeron a que la balanza turística presentara un saldo positivo de 6,601 millones de dólares en 2014, monto récord considerando el observado en años anteriores.

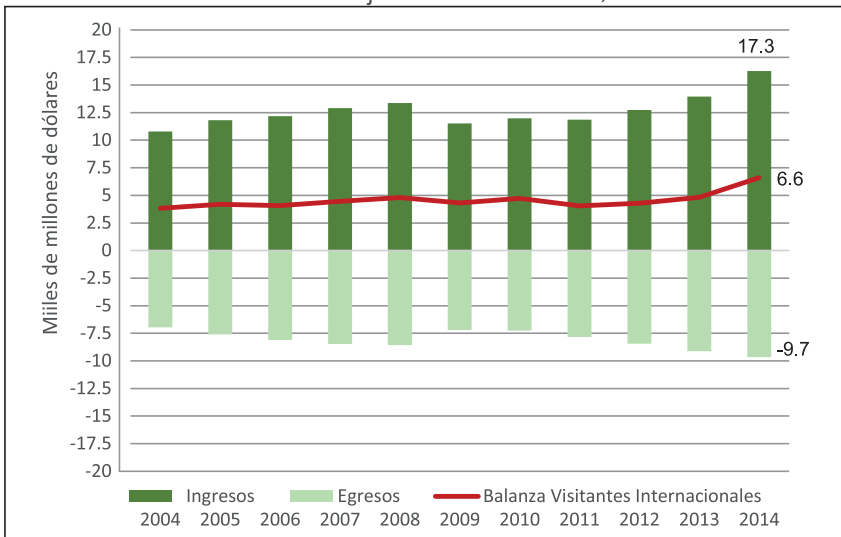
A partir de las teorías de comercio internacional aquí consideradas, se han realizado inferencias sobre su aplicación al comercio de mercancías, sobre las cuales se ha enfocado una parte importante de la evidencia empírica. Sin embargo, son contados los estudios que analizan con rigor las ventajas comparativas para el caso del comercio de servicios (Van Der Marel, 2011).

4.2.1 Balanza turística: superávit con tendencia creciente durante 2004-2014.

En la categoría de viajes del Manual de Balanza de Pagos se incluyen todos los bienes y servicios adquiridos por un no residente, ya sea para fines de negocios como personales (turismo), siempre que sea durante una estadía menor a un año. Su registro se enfoca desde el lado de la demanda: el viajero (consumidor) se traslada físicamente a la otra economía (proveedora).

A diferencia de las otras categorías de servicios, el rubro de viajeros no es un tipo de servicio específico sino un componente correspondiente a cada parte de la transacción que comprende una variedad de bienes y servicios. En el caso de los viajes, el consumidor se traslada a otro territorio para consumir los bienes y servicios que adquiere allí.

Gráfico 5. Balanza de viajeros internacionales, 2004 - 2014



Fuente: Balanza de Pagos, Banco de México.

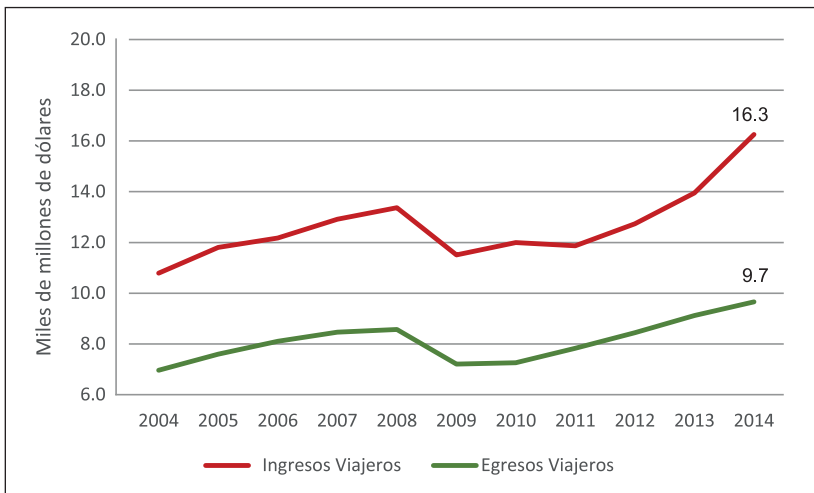
Las exportaciones por servicios a viajeros comprende los bienes y servicios para uso propio o donación adquiridos en una economía por no residentes durante su visita a esa economía; esto es, el ingreso de divisas que los residentes del país obtienen de los turistas y excursionistas extranjeros que visitan el país.

En 2014 los viajeros internacionales a México generaron ingresos del orden de los 16,257 millones de dólares, monto superior en 16.6% a lo registrado un año antes.

Por su parte, los gastos de residentes en sus viajes al exterior ascendieron a 9,657 millones de dólares en 2014, lo que representó un incremento de 5.9% con respecto al año anterior. Con este resultado, el saldo de la balanza por viajeros internacionales se ubicó en 6,601 millones de dólares, nivel máximo histórico no observado en años anteriores.

Durante el periodo 2004-2014, la balanza de viajeros internacionales ha registrado un superávit, el mayor de los cuales tuvo lugar en 2014. Considerando los buenos resultados de este año, en el Gráfico 6 se puede observar el comportamiento del flujo de exportaciones e importaciones concentradas en viajeros internacionales.

Gráfico 6. Viajeros internacionales (ingreso/egreso), 2004-2014.
(Miles de millones de dólares)



Fuente: Balanza de Pagos, Banco de México.

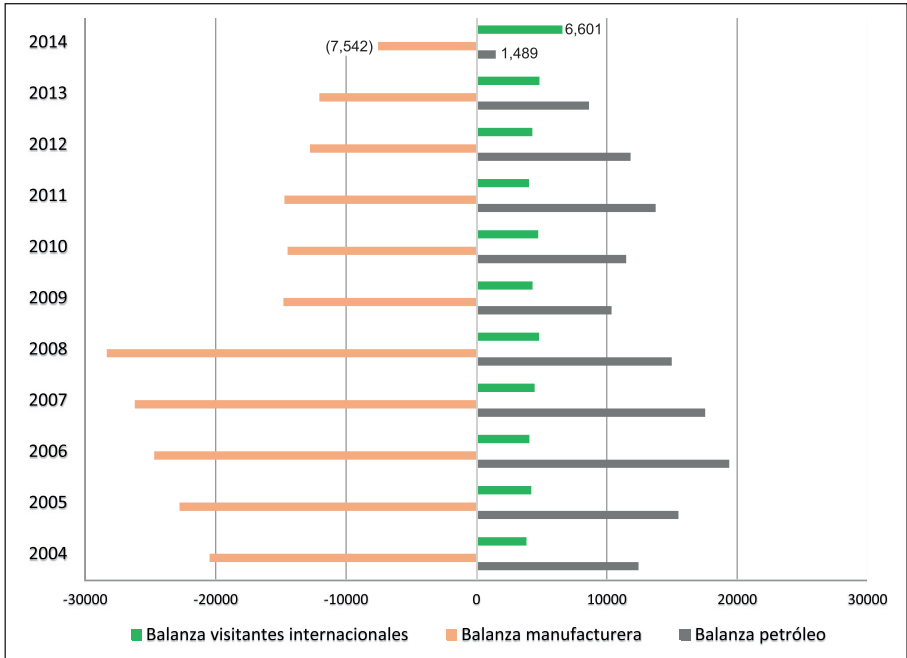
Durante el año 2014, las divisas generadas a lo largo de la estadía de los visitantes internacionales alcanzaron niveles con un sello histórico. Este comportamiento ocurrió en un contexto de moderada actividad de la economía mundial observada durante 2014, como lo confirmó el FMI en su publicación *Perspectivas de la Economía Mundial* del mes de abril de 2015. Aquí es importante resaltar la recuperación de la economía de Estados Unidos, superando las expectativas de principios de 2014.

El saldo de la balanza por visitantes internacionales ha sido sistemáticamente positivo lo cual ha mejorado la posición del déficit en la cuenta corriente y la

balanza comercial, llegando incluso a superar el saldo favorable de la balanza petrolera en 2014 como se observa en el Gráfico 7.

La contribución que realizan los visitantes internacionales a la balanza de pagos tiene un comportamiento sólido que persiste incluso en el clímax de la llamada gran recesión de 2009. El superávit de la balanza turística se acentuó en 2014, comparado con el desplome de la balanza petrolera y con una leve contracción de la balanza manufacturera. Lo anterior es un resultado importante que podría significar poner mayor atención del sector turístico para conocer con precisión la dimensión de su aportación a la economía mexicana.

Gráfico 7. Balanza manufacturera, petróleo y visitantes internacionales, 2004-2014. (saldos en millones de dólares)



Fuente: Balanza de Pagos, Banco de México.

En 2014, el déficit en la balanza manufacturera fue de 7,542 millones de dólares, al interior de esta balanza se encuentra una parte importante de productos automotrices; y equipos y aparatos eléctricos y electrónicos.

Después del año 2009 la balanza manufacturera se contrajo, sin embargo, en la actualidad sigue siendo deficitaria. Por otra parte, existe una disminución anual en el superávit de la balanza por petróleo y con un cierre para 2014 de 1,489 millones de dólares, ésta fue resultado de menores niveles tanto del precio del petróleo exportado, como de su volumen.⁵

El déficit de la balanza de servicios en 2014 fue de 13,874 millones de dólares. Dicho saldo fue resultado de ingresos por 21,037 millones de dólares y de egresos por 34,910 millones de dólares. Al interior de esta balanza, la cuenta de viajeros internacionales mostró un superávit de 6,601 millones de dólares, derivado de ingresos por 16,258 millones de dólares y de egresos por 9,657 millones de dólares.

La tendencia del superávit en la cuenta de viajeros es relativamente estable, incluso después del año 2009 se observa un crecimiento. En este contexto, habría que analizar el perfil de la economía mexicana que interactúa con este patrón de comercio exterior e identificar el papel que juegan los flujos de servicios turísticos internacionales.

5. Evidencia empírica sobre las teorías de comercio internacional.

Chiquiar (2007) contrasta si el patrón de ventajas comparativas y el desempeño de las exportaciones manufactureras mexicanas se encuentran asociados con diferente productividad (hipótesis ricardiana) o con diferencias en las dotaciones de factores (hipótesis de Heckscher-Ohlin). Encontrando que el determinante del desempeño exportador de México parecería ser el diferencial de productividades.

Por su parte, Shikher (2013) analiza los determinantes del comercio y la especialización para un grupo de países que forman parte de la OCDE, entre ellos México. Como conclusión encuentra que la productividad (hipótesis ricardiana) y las diferencias en gustos (hipótesis de Linder) son las principales determinantes en el caso de países ricos, no así en el caso de los países pobres donde prevalece la hipótesis del modelo de Heckscher-Ohlin.

⁵ En efecto, de acuerdo con el Banco de México, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación pasó de 98.46 dólares por barril en 2013 a 86.94 dólares por barril en 2014. Asimismo, el volumen de crudo exportado pasó de 1.189 millones de barriles diarios a 1.142 millones de barriles.

Al investigar las principales fuentes de las ventajas comparativas en el turismo, Du Toi (2010) evalúa indicadores estándar (factores de producción y medio ambiente natural), así como de infraestructura, salud, seguridad, turismo y de vecindad fronteriza para obtener su efecto sobre el comercio de servicios turísticos.

Entre los resultados obtenidos por este autor destaca que el entorno natural tiene un gran impacto positivo y significativo al igual que la dotación de transporte; así como la variable de vecindad fronteriza, como se desprende de las predicciones de las teorías promovidas por Heckscher-Ohlin.

6. Conclusiones.

Considerando las teorías del comercio internacional revisadas en la introducción del presente documento, se podría argumentar que el buen comportamiento del flujo de exportaciones concentradas en viajeros internacionales y por ende en la balanza turística; corresponde con un cambio en el patrón de comercio en México en los últimos 10 años, evolucionando gradualmente hacia las actividades de servicios, donde particularmente destacan los servicios turísticos.

Las causas del patrón del comercio en México, siguiendo a David Ricardo, podrían observarse en la competencia de precios para acceder a los servicios, considerando el tipo de cambio con el dólar norteamericano. Las diferencias en la tecnología de producción de los países podrían depender del costo de los medios de transporte para llegar al destino y

del costo de los servicios de alojamiento. En ambos casos, los costos dependen del tipo de cambio en el país de destino.

Adicionalmente, una ventaja comparativa ricardiana para México podría ser la vecindad con un mercado expulsor de turistas como Estados Unidos porque promueve el favorable comportamiento del flujo de visitantes internacionales. Por ejemplo, durante 2014 sigue destacando la llegada de estadounidenses vía aérea hacia México, representando el 55.5% del total de pasajeros internacionales. El crecimiento que registraron fue de 10.6% con respecto a 2013 con una cifra de llegadas cercana a los 7.1 millones de pasajeros.

Además, los pasajeros transportados por líneas aéreas extranjeras de origen estadounidense representaron el 69.8% del total en 2014. Las aerolíneas estadounidenses trans-

portaron 15.8 millones de pasajeros, con un crecimiento de 6.3% con respecto a 2013. (Dirección General de Aeronáutica Civil, SCT).

Por otra parte, las causas del cambio en el patrón del comercio, siguiendo a Heckscher-Ohlin, podrían observarse al considerar los diferentes factores de producción como la diversificación de la oferta turística en México. Por un lado, se puede tomar como ejemplo los diferentes destinos que frecuentan los visitantes norteamericanos, los visitantes vía aérea de nacionalidad estadounidense registraron una distribución de llegadas por aeropuerto de la siguiente forma en 2014: Cancún (40.3%); Ciudad de México (14.4%); Los Cabos (13.8%); Puerto Vallarta (9.5%); Guadalajara (8.6%); y el resto de aeropuertos (13.4%).

También existen propuestas de regulación comercial que tienen un efecto positivo en la atracción de turistas como la eliminación de visas de parte de los colombianos para visitar México. De la región de América Latina y el Caribe, el país

con el mayor número de llegadas a México en 2014 fue Colombia, con 328,213 visitantes vía aérea, un incremento de 25% respecto a 2013. Este resultado positivo podría ser resultado de la propuesta de eliminación de visas del año 2012.⁶

Por último, considerando la teoría de Linder, una de las posibles causas del cambio en el patrón de comercio de servicios turísticos en México podría atribuirse a los atractivos definidos como patrimonio cultural y afinidad cultural con México.⁷

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha otorgado aproximadamente a 204 ciudades alrededor del mundo el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Actualmente, México tiene a 10 de sus urbes con dicha distinción en la categoría de bienes culturales, debido a su valor histórico, arquitectónico y urbanístico; aportan un testimonio cultural único, representan un ejemplo arquitectónico sobresaliente o expresan una autenticidad cultural o histórica.⁸

⁶ A partir de 2012, México anunció la supresión de visas para nacionales de Colombia y de Perú, la facilidad otorgada por México es sumamente amplia e incluye cualquier actividad no remunerada. Información obtenida de la Guía del Viajero de la Alianza del Pacífico: <http://alianzapacifico.net/movimiento-de-personas/>

⁷ Por ejemplo, también la afinidad cultural de los migrantes de segunda generación de nacionalidad mexicana que residen en Estados Unidos podría considerarse como similitud en la demanda de Estados Unidos con respecto a México.

⁸ Ver <http://www.visitmexico.com/es/patrimonio-mexicano>.

La distinción de la UNESCO implicaría que los visitantes internacionales puedan generar patrones de demanda similar entre los países que reciben/ expulsan turistas por tener afinidad en los ámbitos de la educación, ciencia y cultura. En este sentido, puede existir un diálogo intercultural a partir de la información histórica: las zonas arqueológicas promueven el buen comportamiento del flujo de visitantes internacionales de países que también cuentan con zonas arqueológicas o viceversa.

En la última década es clara la interrelación que existe entre la economía mexicana y la generación de turistas de Estados Unidos. Las vías de comunicación entre ambas partes son muy variadas, tanto por medio de exportaciones, tanto por la entrada de ingresos derivados de turismo como por los flujos de inversiones del extranjero. En la medida en que nuestro principal socio comercial tenga mayor crecimiento económico genera un ingreso adicional que beneficia a la balanza de pagos.

En conclusión, las apreciaciones teóricas de comercio internacional explican principalmente un patrón de comercio en los flujos internacionales de bienes: a partir de las diferencias en la tecnología, en la dotación de factores de producción y, alternativamente, en la similitud de las preferencias de los socios co-

merciales relevantes. En contraparte el presente documento expresa la posibilidad de utilizar la teoría para dar una explicación para los flujos de servicios.

De acuerdo a lo anterior, se expusieron las principales características del comercio exterior de México durante el periodo 2004-2014 señalando la existencia de un déficit persistente en la cuenta corriente. Los flujos comerciales de servicios registraron un déficit persistente durante el periodo de análisis, donde los servicios por viajeros internacionales han registrado, en contraste, un superávit cuyos niveles al cierre del 2014 han mejorado sustancialmente la posición de las balanzas de servicios y comercial.

Los principales aspectos que caracterizaron la evolución de los viajeros internacionales hacia México corresponden con factores exógenos como los niveles del tipo de cambio y la ventaja de la cercanía con Estados Unidos, sin embargo, también son resultado de una industria que crece incluso en los periodos de crisis por lo que es importante destacar el saldo positivo que ha mantenido durante la última década.

Anexo.
Cuadro I.México: Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos
(millones de dólares)

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cuenta corriente	-7,007	-8,956	-7,803	-14,663	-20,174	-8,321	-4,934	-13,326	-15,853	-29,682	-26,545
Ingresos	226,548	257,381	297,842	323,714	343,686	273,250	346,529	399,306	423,510	434,414	451,106
Bienes y servicios	201,949	230,369	266,227	289,537	309,559	244,759	314,094	365,586	387,587	400,856	419,310
Bienes	188,294	214,633	250,319	272,293	291,886	229,975	298,860	350,004	371,442	380,741	398,273
Mercancías generales	187,999	214,233	249,925	271,875	291,343	229,704	298,473	349,433	370,770	380,027	397,535
Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte	296	400	394	418	544	271	387	571	672	714	738
Servicios	13,654	15,736	15,908	17,244	17,673	14,824	15,235	15,582	16,146	20,116	21,037
Turistas	8,382	9,146	9,559	10,367	10,861	9,431	9,991	10,006	10,766	11,854	14,315
Excursionistas	2,413	2,657	2,617	2,552	2,509	2,082	2,001	1,862	1,973	2,095	1,943
Transportes diversos	1,066	1,353	1,518	1,512	1,767	1,338	1,040	1,037	961	801	866
Otros	1,792	2,579	2,213	2,813	2,536	1,974	2,203	2,676	2,445	5,365	3,913
Renta	5,757	4,818	5,578	7,664	8,530	6,797	10,812	10,569	13,154	11,320	7,810
Intereses	2,211	2,719	4,431	6,218	6,128	4,253	3,388	3,475	2,671	2,391	2,305
Otros	3,546	2,099	1,147	1,446	2,402	2,544	7,424	7,094	10,483	8,929	5,505
Transferencias	18,843	22,194	26,037	26,513	25,597	21,653	21,623	23,152	22,768	22,238	23,985
Remesas	18,332	21,688	25,567	26,059	25,145	21,306	21,304	22,803	22,438	21,892	23,607
Otros	511	506	470	454	452	347	319	349	330	346	379
Gastos	233,555	266,337	305,645	338,377	363,859	281,571	351,463	412,633	439,362	464,097	477,651
Bienes y servicios	217,684	245,100	280,272	307,509	335,150	259,943	327,595	381,584	401,859	413,766	435,350
Bienes	197,137	222,295	256,631	282,604	309,501	234,901	301,803	351,209	371,151	381,638	400,440
Mercancías generales	196,810	221,820	256,058	281,949	308,603	234,385	301,482	350,843	370,752	381,210	399,977
Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte	328	476	573	655	898	516	321	366	399	428	462
Servicios	20,547	22,804	23,641	24,904	25,649	25,043	25,792	30,375	30,708	32,128	34,910
Fletes y seguros	5,460	6,484	7,418	8,297	10,000	7,510	8,723	10,225	9,726	9,755	11,604
Turistas	3,227	3,653	4,193	4,794	4,946	4,397	4,540	5,014	5,499	6,025	6,675
Excursionistas	3,732	3,947	3,915	3,668	3,622	2,811	2,715	2,818	2,900	2,987	2,982
Transportes diversos	1,799	2,240	2,111	2,333	2,585	2,376	2,428	2,524	3,053	3,664	3,825
Comisiones	940	636	616	270	116	419	548	452	272	228	326
Otros	5,399	5,839	5,542	4,380	4,380	7,530	6,838	9,342	9,208	9,358	9,498
Renta	15,791	21,181	25,285	30,760	28,581	21,567	23,783	30,871	37,294	50,202	42,192
Utilidades remitidas	1,490	4,216	2,449	5,381	2,906	3,846	4,673	3,615	8,337	11,460	4,012
Utilidades reinvertidas	2,700	4,270	8,106	8,460	8,970	4,895	4,921	9,433	8,559	15,443	12,769
Intereses	11,601	12,695	14,731	16,919	16,704	12,826	14,189	17,822	20,398	23,299	25,412
Sector Privado	4,916	5,305	6,586	8,443	8,294	6,126	6,682	8,266	8,670	10,035	11,636
Sector Público	6,684	7,390	8,144	8,476	8,410	6,700	7,507	9,557	11,728	13,264	13,775
Transferencias	80	57	88	108	128	60	86	178	209	128	109

Fuente: Elaboración propia con información de Banco de México

Bibliografía.

- [1] Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, AMDA (2014), “La Industria Automotriz en México; a 20 años del TLCAN”, México enero de 2014.
- [2] Bhagwati, J. (1972), “The Pure Theory of International Trade: Survey”, *Surveys of Economic Theory, Volume II Growth and Development*, The Macmillan Press.
- [3] Bhagwati, J. (1989), “Protectionism: the Ohlin Lectures”, The MIT Press, 1989.
- [4] Blyde, J. y Sinyavskaya, N. (2007) “The impact of liberalizing trade in services on trade in goods: An empirical investigation”, *Review of Development Economics* Vol. 11 No. 3.
- [5] Brau, R., y Pinna, A. (2013) “Movements of People for Movements of Goods?”, *The World Economy*, John Wiley & Sons, Ltd.
- [6] Chiquiar, D., Fragoso, E., y Ramos-Francia, M., (2007) “La ventaja comparativa y el desempeño de las exportaciones manufactureras mexicanas en el periodo 1994-2005”, Banco de México, Working Paper No. 2007-12.
- [7] Deardoff. A (1985) “Comparative Advantage and International Trade and Investment in Services”, Post-printed from Robert M. Stern, ed., *Trade and Investment in Services: Canada/US Perspectives*, Toronto: Ontario Economic Council, 1985, pp. 39-71.
- [8] (2001) “International provision of trade services, trade, and fragmentation”, *Review of International Economics* 9, 2: 233-248.
- [9] Du Toit, León; Johan Fourie & Devon Trew (2010), “The sources of comparative advantage in tourism”, *Stellenbosch Economic Working Papers*: 01/10.
- [10] Fondo Monetario Internacional (2003), “Quinto Manual de Balanza de Pagos”, Washington, D.C., 2009.
- [11] Gandolfo, Giancarlo (2014), “International Trade Theory and Policy”, Springer-Verlag, Berlin Heidelberg 2014.

- [12] González, B., Raquel (2011) “Diferentes teorías del comercio internacional”, Información Comercial Española, Tendencias y Nuevos Desarrollos de la Teoría Económica, Enero-Febrero 2011, No. 858.
- [13] Krugman, P., y Obstfeld M. (2001), “Economía Internacional. Teoría y Política”, Pearson Educación, S.A., Madrid.
- [14] Lee, Chew Ging (2012) “Tourism, trade, and income: evidence from Singapore”, Anatolia-An International Journal of Tourism and Hospitality Research, Vol. 23, No. 3, November 2012. 348-358. <http://dx.doi.org/10.1080/13032917.2012.701596>.
- [15] Mzumara, M., Chingarande, A., y Zimbabwe (2012) “An Analysis of Comparative Advantage and Intra-North American Free Trade Agreement (NAFTA) Trade Performance”, en Journal of Sustainable Development, Vol. 5, No. 11, 2012
- [16] Negishi, Takashi (2014), “Developments of International Trade Theory”, Springer.
- [17] Ricardo, David (1975), “Principios de Economía Política y Tributación”, Fondo de Cultura Económica, México.
- [18] S., Linder (1961), “An Essay on Trade and Transformation”, John Wiley and Sons, New York.
- [19] Shikher, Serge (2013), “Determinants of Trade and Specialization in the Organisation for Economic co-operation and Development Countries”, Economic Inquiry, Vol. 51, No 1, January 2013, 138-158.
- [20] Staffan, Linder (1961), “An Essay on Trade and Transformation”, Estocolmo. Almqvist and Wiksell.
- [21] Van Der Marel, Erik (2011), “Determinants of Comparative Advantage in Services”, Sciences-Pro, Groupe d'Économie Mondiale, March, 2011.

**ESFUERZO FISCAL
MUNICIPAL EN DESTINOS
TURÍSTICOS**

ESFUERZO FISCAL MUNICIPAL EN DESTINOS TURÍSTICOS

Pedro Manuel Lichtle Fragoso

Secretaría de Turismo*

Juan Carlos Sánchez Salinas

Secretaría de Turismo**

Marco Antonio Guzmán Guerrero

Secretaría de Turismo***

Resumen

El esfuerzo fiscal es definido formalmente como la relación entre recaudación tributaria y la capacidad fiscal. El supuesto central para caracterizar a los municipios en el presente documento sugiere que los municipios con ingresos provenientes del turismo tendrían un esfuerzo fiscal diferenciado del promedio nacional: por un lado, presentan una mayor recaudación en impuestos y derechos; y por otro lado, tienen una menor dependencia de las participaciones y aportaciones federales.

En el periodo 2003-2013, los resultados presentados indican que en promedio los municipios de interés turístico tienen una mayor recaudación propia en comparación con el promedio nacional. Los ingresos provenientes por impuestos y derechos como porcentaje de los ingresos totales en los municipios donde se encuentran los destinos prioritarios para la Secretaría de Turismo son superiores al 22%, mientras que para el promedio nacional se encuentran alrededor del 15%.

Los resultados obtenidos también indican que los municipios de interés turístico en promedio son menos dependientes de las participaciones y aportaciones federales. Ambos rubros como porcentaje de los ingresos totales en los municipios donde se encuentran los destinos prioritarios para la Secretaría de Turismo son inferiores al 33%, mientras que para el promedio nacional se encuentran en torno al 35% en gran parte del periodo 2003-2013.

* Director General de Integración de Información Sectorial. Email: plichtlef@sectur.gob.mx

** Director de Análisis Regional. Email: jsanchezs@sectur.gob.mx

*** Subdirector de Análisis Prospectivo. Email: mguerrero@sectur.gob.mx

1. Introducción.

En la literatura económica sobre el comportamiento fiscal en México existe el consenso sobre el alto grado de dependencia de los gobiernos locales hacia las transferencias del gobierno federal. El origen de tal condición proviene de considerar a las transferencias como un mecanismo para igualar la distribución del ingreso de la población al proveer bienes públicos locales, pero del mismo modo, el incremento del monto de las transferencias federales puede generar un menor esfuerzo fiscal a nivel municipal.

El objetivo del presente documento es no perder de vista el esfuerzo fiscal en aquellos municipios de interés turístico. Principalmente se ofrece información para considerar la posibilidad de observar que los municipios con interés turístico exhiben un perfil impositivo que podría favorecer una posición sólida en las finanzas públicas municipales y por ende, podrían fomentar el desarrollo de organismos gubernamentales fuertes para mejorar el trabajo cotidiano de los gobiernos locales, y mejorar las condiciones de la ciudadanía en general. Para ello se consideran los ingresos fiscales municipales en México, así como su trayectoria anual durante el periodo que comprende de 2003 a 2013, y también se realiza una comparación con el esfuerzo fiscal a nivel nacional.

Un factor importante, de acuerdo con Rosen (2001), para determinar cuánto recibe una comunidad del gobierno federal es su esfuerzo fiscal, definido formalmente como la relación entre la recaudación tributaria y la capacidad fiscal. El supuesto central para caracterizar a los municipios en el presente documento sugiere que los municipios con ingresos provenientes del turismo tendrían un esfuerzo fiscal diferenciado en promedio: por un lado, presentan una mayor recaudación en impuestos y derechos; y por otro lado, tienen una menor dependencia de las participaciones y aportaciones federales.

El arreglo fiscal de un país entre los diferentes órdenes de gobierno es importante para que las instituciones públicas desarrollen finanzas públicas sólidas y, de ésta manera, contribuyan a la estabilidad macroeconómica y a la distribución del ingreso, funciones que se atribuyen al gobierno central. Adicionalmente, no es parte de la discusión del presente documento la obtención de una estructura de imposición óptima sino incentivar el análisis del sector turismo con distintos enfoques, en este caso considerando el esfuerzo fiscal municipal como un factor diferenciado por la actividad económica predominante.

Por ejemplo, el esfuerzo fiscal de las autoridades locales se ha estudiado desde diferentes perspectivas. Algunos estudios enfatizan las experiencias de democratización (Merino, 2010); la relevancia de las transferencias federales (Sour, 2004); las experiencias innovadoras y sus debilidades institucionales (Cabrero, 1996); así como la modernización en ciudades fronterizas (Cabrero, 2006).

La situación del bajo esfuerzo fiscal a nivel local corresponde con la evidencia empírica que apunta a que el gasto de los gobiernos locales se incrementa más con un aumento en transferencias que con un incremento en ingresos propios (Hines, 1995). Los estudios citados en el trabajo anterior estiman que en Estados Unidos el incremento de un dólar en las transferencias federales genera un incremento de 25 centavos en el gasto del gobierno local para el caso de las estimaciones de estudios en la cota inferior; y genera un incremento cercano a un dólar en el gasto del gobierno local para las estimaciones de la cota superior.

No obstante, es importante mencionar que para el caso de México el fenómeno de las atribuciones fiscales de los diferentes órdenes de gobierno y su interoperabilidad sigue en discusión y no es parte de la propuesta de análisis aquí presentada. Los resultados obtenidos en el presente documento responden a la necesidad de generar un conocimiento sobre el posible impacto positivo de la actividad turística en México sobre las finanzas públicas a nivel municipal.

La información estadística de finanzas públicas municipales utilizada proviene del aprovechamiento de registros administrativos contenidos en el Sistema Estatal y Municipal de Bases de Datos (SIMBAD) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). En particular, se utilizan datos a nivel municipal y con periodicidad anual de los ingresos por impuestos y derechos como porcentaje de la recaudación total; y también de las participaciones y aportaciones federales como porcentaje de la recaudación total.

El número de municipios para analizar la evolución del esfuerzo fiscal anual desde 2003 hasta 2013 fue el siguiente: 2,470 municipios a nivel nacional; así como información sobre los 44 municipios en donde se encuentran los destinos prioritarios establecidos por la Secretaría de Turismo¹ (en adelante se utilizará indistintamente municipios de interés turístico) y como una

¹ El Gabinete Turístico estableció la aplicación estratégica de diversos programas federales en 44 destinos turísticos prioritarios.

muestra adicional, se observa la información estadística de 11 municipios dentro de los 44 destinos prioritarios que corresponden con el programa de recuperación de playas.²

Los resultados permiten realizar una comparación entre los gobiernos municipales que tienen un menor esfuerzo fiscal como consecuencia de los recursos recibidos por la federación, y los considerados municipios con interés turístico que tendrían la posibilidad de disminuir la presión tributaria por causa de la actividad turística.

Para el caso de estudio no se toman en consideración las 16 delegaciones del Distrito Federal debido a su posible papel dominante en recaudación fiscal. Por un lado, excluir al Distrito Federal puede generar un sesgo de los resultados sobre los municipios de ciudades pequeñas. Por otro lado, en el caso de los 11 municipios que corresponden con el programa de recuperación de playas, es importante destacar que tienen un valor alto en la proporción de impuestos y derechos sobre los ingresos fiscales totales, y este comportamiento no tiene una influencia generada por el tamaño del municipio.

En otras palabras, este tipo de municipios no corresponden con las capitales de las entidades federativas y son municipios pequeños con interés turístico, por lo que la muestra y su comparación con los otros dos grupos de municipios puede ayudar para sustentar la hipótesis de que en promedio los municipios de interés turístico tienen un mayor esfuerzo fiscal. Lo anterior debido a que este tipo de municipios corresponde con gobiernos locales pequeños y se observa un esfuerzo fiscal mayor tanto en comparación con respecto al promedio nacional como con respecto a los 44 municipios de interés turístico.

A nivel municipal, los ingresos provenientes por impuestos y derechos en los municipios en donde se encuentran los 44 destinos prioritarios para la Secretaría de Turismo como porcentaje de los ingresos totales son superiores al 22% en todo el periodo de observación. Un comportamiento similar registraron los municipios en donde se encuentran las playas en recuperación, mientras que para el promedio nacional se encuentran cercanos al 15%.

Los resultados obtenidos también indican que los municipios turísticos en promedio son menos dependientes de las participaciones y aportaciones

² A fin de mejorar la infraestructura y equipamiento existente en los destinos de mayor afluencia turística, el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 establece como línea de acción la realización de obras de recuperación de playas para elevar la competitividad de la oferta turística. En el Anexo se encuentran definidos los 44 municipios correspondientes a los destinos prioritarios y los 11 municipios que corresponden al programa de recuperación de playas.

federales. Este resultado surge de comparar los ingresos provenientes de participaciones y aportaciones federales como porcentaje de la recaudación total en los municipios observados.

A nivel municipal, las participaciones y aportaciones federales como porcentaje de los ingresos totales en los municipios en donde se encuentran los 44 destinos prioritarios para la Secretaría de Turismo son inferiores al 33% en la mayor parte del periodo de observación. Comportamiento similar al de los municipios en donde están las playas en recuperación, mientras que para el promedio nacional se encuentran en torno al 35% en gran parte del periodo de observación.

Este tipo de resultados son una primera aproximación para entender el esfuerzo fiscal municipal en los municipios de interés turístico a nivel nacional. Específicamente, la propuesta va encaminada a reconocer la importancia de los efectos positivos del impacto de la actividad turística en México, no sólo como una herramienta para la revitalización de la actividad económica y el desarrollo comunitario, sino también como un posible instrumento que propicia el fortalecimiento de las finanzas de los gobiernos locales.

El documento se encuentra organizado como sigue: 2. Ingresos fiscales a nivel local, considerando los beneficios asociados a la descentralización fiscal y una discusión teórica sobre los desequilibrios fiscales originados por los gobiernos locales; 3. Ingresos fiscales en turismo, con una propuesta sobre su medición en otros países; 4. Esfuerzo fiscal en municipios de interés turístico en México, con la descripción de los ingresos fiscales municipales así como su trayectoria anual de 2003 a 2013; y 5. Conclusiones, definiendo las aportaciones del documento para entender el esfuerzo fiscal municipal en los municipios de interés turístico a nivel nacional.

2. Ingresos fiscales a nivel local.

Musgrave (1989) establece una división funcional del gasto público y de funciones impositivas en tres campos de la administración pública: a) asignación eficiente de recursos públicos; b) distribución equitativa de recursos; y c) estabilidad económica. Las funciones tradicionales de distribución de recursos (b) y estabilidad económica (c) se atribuyen al gobierno nacional (federal) en la medida que los gobiernos locales (estados y municipios) no tienen control sobre algunas variables clave (precios, empleo y la actividad económica), dado su tamaño y la movilidad de bienes y personas entre regiones.

En lo que respecta a la función de la asignación eficiente de servicios públicos (a), existe el argumento de que los gobiernos locales están en mejor posición de proporcionar los servicios públicos que solicitan sus ciudadanos. Además, el gobierno local podría ser más sensible a las preferencias particulares de la comunidad en cuanto a las políticas de ingresos y gasto público.

Antes de presentar los datos estadísticos y los resultados de la comparación entre municipios, se propone una breve discusión sobre algunos aspectos relacionados con el nivel óptimo de descentralización en las propuestas de fiscalización para los gobiernos federales. En primer término, se define a la descentralización fiscal como la asignación óptima de competencias económicas entre los niveles de gobierno de un sistema federal para generar política fiscal, tanto para recaudar impuestos como para realizar gasto público.

2.1 Descentralización fiscal: beneficios.

Los gobiernos locales, al estar cerca de sus ciudadanos, conocen mejor sus preferencias, la geografía del lugar y los costos de proveer un servicio en su localidad. En este caso, tienen un mayor conocimiento de las características específicas de las localidades que les permite elegir una canasta de bienes públicos acorde con las preferencias de sus residentes.

En los trabajos de Tiebout (1956) y de Oates (1972), los beneficios de la descentralización fiscal parecen tener una mayor relación con la provisión de bienes públicos que con los ingresos de los gobiernos locales. Otro argumento a favor de la descentralización es que cuando los gobiernos tienen mayores ingresos propios, suelen tener una mayor disciplina fiscal. Bahl, R. y Bird, R. (2008) argumentan que una mayor proporción de recursos propios incrementa el precio, en términos de impuestos, de los servicios públicos y reduce la presión al alza sobre los gastos de los gobiernos locales.

En la literatura este fenómeno se identifica como el efecto Flypaper, y tiene lugar en tanto el gasto de los gobiernos locales se incrementa más con un aumento en transferencias que con un incremento en ingresos propios. De acuerdo con Rosen (2001), un dólar recibido en forma de transferencia por la comunidad da lugar a un gasto público mayor que el que provoca el aumento de los ingresos propios recaudados por el gobierno local. Si bien el incremento del gasto público puede mejorar la oferta de bienes públicos locales, es una buena práctica utilizar los ingresos propios porque el uso de las transferencias federales en ocasiones puede ocasionar problemas de financiamiento del gasto público.

Además, existen argumentos positivos como el estímulo de la competencia intergubernamental toda vez que si los residentes de las localidades observan una gestión de recursos especialmente deficiente, ello puede provocar que los ciudadanos decidan simplemente cambiar de residencia. Lo anterior actúa como un candado para asegurar que el gasto público local sea ejercido de manera responsable.³

En suma, las ventajas de la descentralización se observan en el ajuste de servicios públicos de manera local, la posibilidad de aumentar los ingresos propios y contrarrestar el efecto Flypaper, y también generar competencia entre los gobiernos locales para realizar finanzas públicas estables en beneficio de sus residentes.

2.1 Descentralización fiscal: riesgos.

La literatura aborda algunos riesgos asociados a la descentralización fiscal como la pérdida del control macroeconómico, debido a que los gobiernos locales podrían endeudarse en una mayor proporción. También podría acentuar las disparidades regionales porque las localidades con más activos físicos podrían alcanzar una mayor recaudación y, por lo tanto, proveer a su comunidad con mejores servicios en comparación con las localidades con escasez de activos físicos.

Por último, algunos gobiernos locales posiblemente no cuenten con un aparato fiscalizador que les permita recaudar impuestos de manera eficiente, por lo que existiría heterogeneidad en la fiscalización. El análisis de esta sección está basado en el trabajo de Bahl, R. y Bird, R. (2008), quienes plantean la existencia de dos problemas asociados con la asignación de la responsabilidad tributaria: la existencia de un desequilibrio vertical y otro de carácter horizontal.

Por un lado, el desequilibrio vertical se genera porque los gobiernos centrales tienen una mayor capacidad para cobrar impuestos que los locales. En otras palabras, es un desbalance entre los distintos niveles de gobierno. Por otro lado, el desequilibrio horizontal se genera por las diferencias que existen entre los gobiernos de un mismo nivel de gobierno, lo que quiere decir que las bases tributarias entre una región y otra pueden variar de manera considerable.

³ Existe la posibilidad de ampliar el análisis con los flujos migratorios internos entre municipios para contrastar la hipótesis del impacto de la gestión fiscal local en los cambios de residencia.

Teniendo en cuenta estos desequilibrios, los autores mencionan que la posibilidad de generar impuestos (locales) debe ser relativamente fácil de administrar para los gobiernos (locales) porque incrementaría su aportación a los caudales fiscales. A partir de lo anterior, una política fiscal eficiente a nivel local podría caracterizarse por lo siguiente:

- I) una base tributaria relativamente inmóvil, lo cual dará flexibilidad a las autoridades locales en la determinación de las tasas impositivas sin el riesgo de perder una parte de esa base.
- II) el incremento de las tasas impositivas debería crecer al menos a la misma velocidad que los gastos.
- III) la recaudación por el impuesto debe ser relativamente estable y predecible a lo largo del tiempo; y
- IV) se debe procurar que no se exporte la carga fiscal a los contribuyentes que no residan en la localidad.

Las características descritas anteriormente disminuyen la incertidumbre sobre la asignación de tasas impositivas y genera una política fiscal con expectativas estables. Este tipo de análisis sugiere una clara división de competencias como lo propone Rosen (2001): bienes públicos locales atribuidos a los municipios y bienes públicos nacionales al gobierno central.

En consecuencia, el esfuerzo fiscal a nivel municipal podría incrementarse al tomar en cuenta las características de una política fiscal como la presentada en las líneas anteriores, sin embargo, las inconsistencias intertemporales de los cambios en las políticas fiscales en ocasiones conllevan a alterar el orden de las tasas impositivas y, por ende, en la recaudación. Así, uno de los mayores riesgos de la descentralización fiscal es la existencia de externalidades negativas si los gobiernos locales no son buenos administradores de recursos y también la posibilidad de que exista disparidad en las capacidades de recaudación entre los gobiernos locales.

Considerar los beneficios y riesgos de la descentralización es un punto de partida para describir la literatura sobre el esfuerzo fiscal como una formulación de restricciones y reglas razonables en relación con el proceso fiscalizador. La idea que se busca exponer es que aquellos municipios que basan sus reglas de operación fiscal en reglas claras son más exitosos en su esfuerzo fiscal que los que tienen un mayor margen de discreción sobre la disposición de fondos. Además, a continuación se presentan los ingresos

fiscales que provienen del turismo como una posibilidad de establecer reglas claras como un instrumento para mejorar el sistema fiscal a nivel municipal. En este sentido, existe la hipótesis en Sour (2004) que sugiere que los municipios chicos históricamente son los que han realizado un menor esfuerzo fiscal en México. Sin embargo, para algunos municipios de menor tamaño ubicados en zonas turísticas (por ejemplo, Ixtapa-Zihuatanejo y San José de los Cabos) existe la posibilidad de contar con ingresos provenientes del turismo que les ha permitido realizar un mayor esfuerzo fiscal que el resto de los municipios en los últimos años.

3. Ingresos fiscales en turismo.

En un estudio sobre los impuestos locales en países subdesarrollados, Bahl, R. y Bird, R. (2008) plantean ciertos argumentos a favor de incrementar los recursos locales vía impuestos generados por el gobierno local. Los autores destacan que es más probable que los residentes locales exijan cuentas a sus gobernantes si una fracción mayor del gasto público proviene de impuestos locales, en contraste con una mayor proporción de transferencias federales.

Existe un interés creciente sobre el papel que tienen los impuestos en turismo para la recaudación total de impuestos, los costos del turismo sobre los servicios públicos, así como en el desarrollo y dotación de infraestructura turística. Desde el punto de vista del gasto que deberán considerar los diferentes niveles de gobierno en su presupuesto, se destacan los recursos orientados para: a) ampliar la oferta de servicios disponibles en las economías locales, como es la infraestructura, la protección y seguridad pública; y b) considerar aquellos casos de gastos específicos para el turismo, como lo es la rehabilitación de playas.

En el informe Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 1990-2013 realizado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), se señala que en relación con los países miembros de la OCDE, México es el país con menor recaudación tributaria en el período 1990-2010. Esto se explica principalmente por bases impositivas estrechas y una administración tributaria con rezagos a nivel internacional.

Además, el porcentaje total de ingresos tributarios recaudados por los gobiernos locales en México se encuentra entre los más bajos de la OCDE, representando tan sólo 1.2% en 2012 en comparación al 7.6% como promedio en los países federales de la OCDE.

Cuadro 1. Contribución de los ingresos fiscales por gobiernos locales.
(porcentaje con respecto al total de ingresos)

Países Federales	Gobierno Federal			Gobierno Estatal			Gobierno Municipal		
	1995	2000	2012	1995	2000	2012	1995	2000	2012
Argentina	59.0	66.4	62.7	17.5	17.8	15.1	-	-	-
Brasil	44.7	47.8	45.1	26.8	25.3	24.3	3.7	3.4	5.4
México	80.1	80.7	81.0	2.1	2.0	2.9	1.1	0.8	1.2
Venezuela	94.6	94.6	95.8	-	-	-	-	-	-
OCDE	53.3	56.5	54.5	15.9	15.3	16.5	7.7	6.9	7.6

Fuente: OECD (2015).

A partir de un ejercicio realizado también por la OCDE, se cuenta con una aproximación preliminar de la relación existente entre el turismo y los impuestos, considerando un inventario de impuestos para 30 países miembros y socios de la citada organización.⁴ Al considerar un inventario de impuestos, cargos y derechos, se procede a revisar las categorías relevantes para el caso del turismo.

3.1 Llegadas y salidas.

En esta categoría se incluyen los impuestos (impuesto de abordaje, Chile), cargos (movimiento de pasajeros, Australia) y derechos (Autorización Electrónica de Viaje, Australia) que recaen en las personas, operadores o tripulación que ingresan o salen de un país utilizando cualquier medio de transporte. Por definición, las visas son un ejemplo importante, ya que permiten a su titular entrar, salir o permanecer por un período de tiempo específico en un país determinado.⁵

En el caso de México, desde el 31 de diciembre de 1998 el Congreso de la Unión aprobó el Derecho de No Inmigrante (DNI), actual DNR, con una tarifa fija orientada a la vigilancia y supervisión de las actividades relacionadas con la inmigración. El permiso de inmigración se introdujo en 1999 para aquellas personas que ingresan al país con fines turísticos. Los ingresos procedentes del DNR se canalizan para la promoción del turismo en México, correspondiendo un 70% al Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), 10% se trasfiere al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y el 20% restante se asigna a los servicios de inmigración.

⁴ OCDE (2014) "Taxation and Tourism", en OECD Tourism Trends and Policies 2014.

⁵ Este tipo de gravámenes a menudo se utilizan para cubrir los costos administrativos asociados con aduanas, inmigración, atención de los pasajeros, y la expedición de visados de corta duración; recientemente también se usan para apoyar las actividades de comercialización y promoción.

3.2 Transporte aéreo.

En varios países, el vínculo existente entre el impuesto a la entrada y salida con el transporte aéreo es un fenómeno relativamente reciente. En este rubro se consideran el cargo a los pasajeros que salen de un país vía aérea (Austria) con fines ambientales, exceptuando a pasajeros en tránsito y niños menores de dos años (Croacia), y salidas desde un solo aeropuerto (República Checa y Estonia) para cubrir costos de aeropuertos.

3.3 Hospedaje (pernocta, alojamiento u ocupación).

En este caso se consideran los impuestos para hoteles y otras instalaciones de alojamiento sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente a las estancias del hotel. Son frecuentes los casos donde estos impuestos son administrados a nivel local y sobre todo en el ámbito municipal, mientras que algunos casos se identifican a nivel nacional (Chile, República Checa, Egipto, Irlanda y España).

En México, adicional a los impuestos sobre la prestación de servicios de hospedaje, destaca el Derecho de Registro Turístico (DRU) como ejemplo de este tipo de ingresos. Su particularidad consiste en que en términos generales representa un ingreso federal, a excepción de las ocasiones en que las entidades federativas hayan celebrado un Convenio de Colaboración Administrativa en esta materia con la Federación, en cuyo caso se destinarán a la entidad federativa que los recaude.

Es conveniente resaltar que este derecho debe ser cubierto no sólo por los prestadores de servicios de hospedaje, sino también por todas aquellas empresas que desarrollan actividades relativas al sector, como las empresas de sistemas de intercambio de servicios turísticos, los operadores de marinas turísticas y agencias de viajes, entre otros.

3.4 Reducción de impuestos al consumo (hospedaje y preparación de bebidas y alimentos).

En gran parte de los países miembros de la OCDE, el IVA y los impuestos sobre bienes y servicios siguen siendo la principal forma de gravar el consumo. En términos generales, la reducción de impuestos en actividades relacionadas con el turismo en hoteles y restaurantes se encuentra prevista para 39 países de la OCDE y asociados a partir del impuesto al consumo de base amplia que exista en el lugar (Israel, México, Hungría).

3.5 Medio ambiente (sensibilizar a operadores y usuarios sobre impactos del turismo).

La evidencia sugiere que en muchos países miembros de la OCDE los impuestos ambientales verdes o ecológicos se están utilizando en una variedad de sectores y proporcionan incentivos importantes para la innovación, ya que las empresas y los consumidores buscan nuevas soluciones, más limpias en respuesta al precio que se le puede atribuir a la contaminación. Por ejemplo, en México el cobro de las entradas para realizar actividades acuáticas en las áreas naturales protegidas inició en el año 2000, al cual se añadió un cobro por las actividades terrestres efectuadas en las áreas naturales protegidas a partir de 2002. La finalidad de ambos impuestos es generar recursos para la ejecución de los programas ambientales, canalizando todos los ingresos a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Adicionalmente, a partir de 2003 existe un cobro por el ingreso a los centros para la protección y conservación de las tortugas, lo que permite financiar el establecimiento y desarrollo de centros para la protección de las tortugas. Estos tres impuestos ambientales aplicados en México, no contemplan a niños menores de seis años, y tampoco a personas con discapacidad, siendo revisados periódicamente para ajustar las cuotas a la inflación.

3.6 Incentivos impositivos (promoción de la inversión en infraestructura turística).

Un incentivo fiscal a la inversión se puede definir como cualquier ley o regulación de impuestos para ciertos objetivos de desgravación fiscal aplicados a cierto subconjunto de actividades. Los incentivos actúan como un mecanismo para subsidiar las inversiones nuevas que no se llevarían a cabo en ausencia de una desgravación fiscal.

Cuadro 2. Resumen de ingresos fiscales de turismo en México.

Ingreso fiscal por:	Federal	Local
Llegadas y salidas	✓	
Transporte aéreo	✓	
Hospedaje	✓	✓
Impuestos al consumo	✓	✓
Medio ambiente	✓	✓
Incentivos impositivos	✓	✓

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE e información de la Ley de Ingresos de la Federación 2015 y de las leyes de ingresos de cada entidad federativa para el mismo año.⁶

⁶ La distinción entre los ingresos federales y los locales se realizó a partir de la identificación de aquellos que aparecen listados en la Ley de Ingresos de la Federación y en las Leyes de Ingresos de las entidades federativas en contraposición con los que no están considerados en éstas últimas.

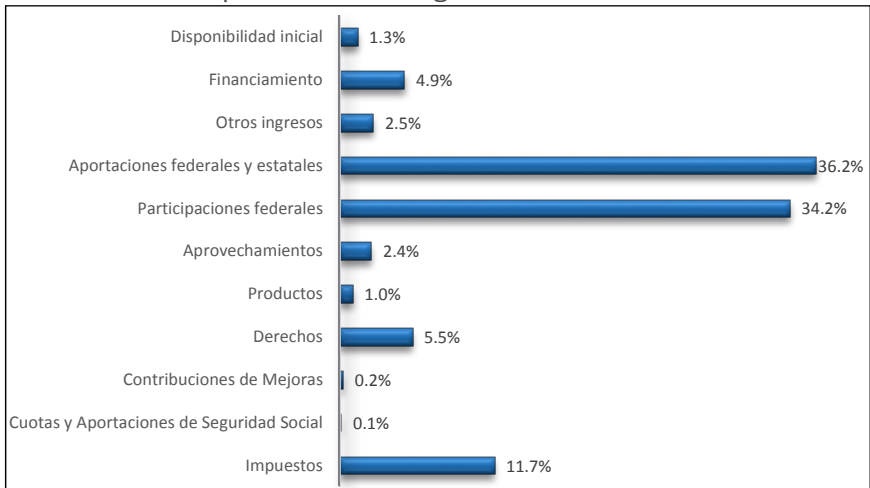
En definitiva, si bien existe información útil sobre las características de este tipo de impuestos para un grupo de países, deberá tomarse con reservas, particularmente cuando se intenten hacer comparaciones a lo largo del tiempo porque en ocasiones se ven acompañados de cambios en la estructura impositiva. Es preciso reconocer que la capacidad de los municipios para generar recursos propios con base en impuestos al turismo tiene límites y recurrir a esta fuente de ingresos puede llegar a ser contraproducente en términos de encarecer el atractivo turístico y también podría inhibir la prestación de servicios porque incrementa el costo de internalizar los impuestos para un proveedor de servicios turísticos.

En consecuencia una posibilidad de extensión del presente documento podría ser reconocer evidencia de la recaudación de este tipo de impuestos con detalles específicos, como un estudio de caso del esfuerzo fiscal a nivel municipal.

4. Esfuerzo fiscal en municipios de interés turístico en México.

En México las entidades federativas y municipios obtienen recursos del gobierno federal, de endeudamiento y por la recaudación de sus ingresos propios. En este apartado se describirá brevemente la primera fuente, dada la importancia que adquiere en el total de ingresos de estados y municipios.

Gráfico 1. Composición de los ingresos a nivel nacional en 2013.



Fuente: INEGI, SIMBAD, julio 2015.

La dependencia de las finanzas públicas municipales de las transferencias federales fue sumamente elevada en 2013: en promedio el 70.4% de los ingresos totales de las entidades federativas correspondieron a las participaciones y aportaciones federales (transferencias). Además, en promedio 17.2% de los ingresos totales correspondieron con impuestos y derechos, lo que sugiere un esfuerzo fiscal bajo a nivel municipal.

Las participaciones federales son transferencias no condicionadas, recursos de libre disposición para las entidades federativas. Por su parte, las aportaciones federales son transferencias condicionadas o etiquetadas, lo que significa que los gobiernos estatales deben usar estos recursos para los fines determinados por el gobierno federal, como educación, salud o seguridad pública. Uno de los fondos más importantes entre las transferencias federales es el Fondo General de Participaciones (FGP).⁷

Cada uno de los fondos de participaciones y aportaciones se transfiere a los estados de acuerdo a las fórmulas de distribución establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF). Las entidades federativas también pueden obtener recursos a través de financiamiento. Sin embargo, para poder endeudarse, los gobiernos locales deben obtener autorización de los congresos estatales. Además, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos obliga a las entidades federativas a utilizar los recursos provenientes de endeudamiento para inversiones públicas productivas.

4.1 Esfuerzo fiscal en los municipios con interés turístico, 2003-2013.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realiza los trabajos de actualización del marco metodológico para la generación de la Estadística de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales, atendiendo al proceso de armonización contable los sistemas de contabilidad utilizados por los gobiernos estatales y municipales.

El objetivo de la estadística citada es generar información anual sobre el origen y aplicación de los recursos financieros de los gobiernos locales para mostrar la actuación de éstos en el ámbito económico y social, contribuyendo a la transparencia de la acción pública, así como coadyuvar en la toma de decisiones en materia fiscal y financiera.

⁷ Este fondo se calcula como el 20% de la Recaudación Federal Participable y se distribuye entre las entidades federativas de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, llegando a representar un 80% de las Participaciones Federales.

En este caso, se consideran dos grandes temas: ingresos y egresos, los cuales se componen de 11 capítulos cada uno; a su vez se desglosan en algunos casos en conceptos, partidas y sub-partidas. Los ingresos se clasifican considerando el origen del cual fueron captados (propios y federales).

Gráfico 2. Clasificación de los ingresos.



Fuente: INEGI. Finanzas públicas estatales y municipales en síntesis. 2014

De ésta forma, existe información para el análisis del origen y la aplicación de los recursos que administran los gobiernos locales durante un ejercicio anual; así se puede conocer el comportamiento de los diferentes conceptos que integran los ingresos y egresos, constituyendo un insumo importante para el análisis y la planeación económica.

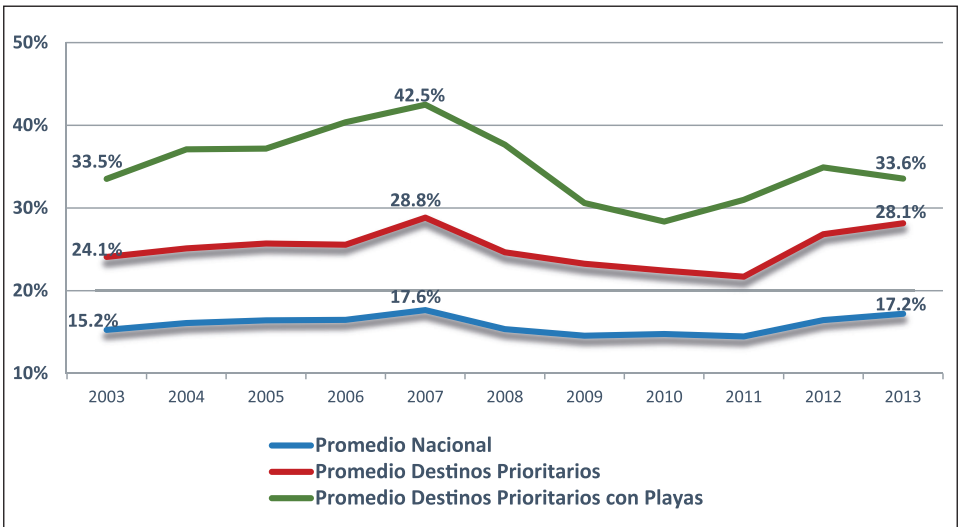
El número de municipios para analizar la evolución del esfuerzo fiscal anual considera información sobre: 2,470 municipios a nivel nacional (Promedio nacional); información sobre los 44 municipios en donde se encuentran los destinos prioritarios establecidos por la Secretaría de Turismo (Promedio Destinos Prioritarios). La ventana temporal corresponde con el periodo de 2003 a 2013, teniendo como característica fundamental que los 44 destinos tienen un amplio potencial turístico para detonar el desarrollo económico y social, así como un impacto directo sobre las comunidades.

Adicionalmente, se utiliza como una muestra la información estadística de 11 municipios que corresponden con el programa de recuperación de playas (Promedio Destinos Prioritarios con Playas) dentro de los 44 municipios con interés turístico.

4.2 Ingresos por impuestos y derechos.

Durante el periodo 2003-2013, a nivel municipal, los ingresos provenientes por impuestos y derechos en los municipios en donde se encuentran los 44 destinos prioritarios para la Secretaría de Turismo son superiores al 22% en todo el periodo de observación. Comportamiento similar al de los municipios en donde se encuentran las playas en recuperación llegando incluso a valores de 40% en 2007, mientras que este valor para el promedio nacional se encuentra cercano al 15%.

Gráfico 3. Ingresos por impuestos y derechos a nivel municipal, 2003-2013. (porcentaje de los ingresos fiscales totales)



Fuente: INEGI, SIMBAD, julio 2015.

Los resultados presentados indican que en promedio los municipios turísticos tienen una mayor recaudación propia en comparación con el promedio nacional. Inclusive, los municipios turísticos con playas en recuperación tienen una mayor capacidad de recaudación propia. El valor de los ingresos por impuestos y derechos como porcentaje de la recaudación total en los municipios observados conserva el siguiente comportamiento:

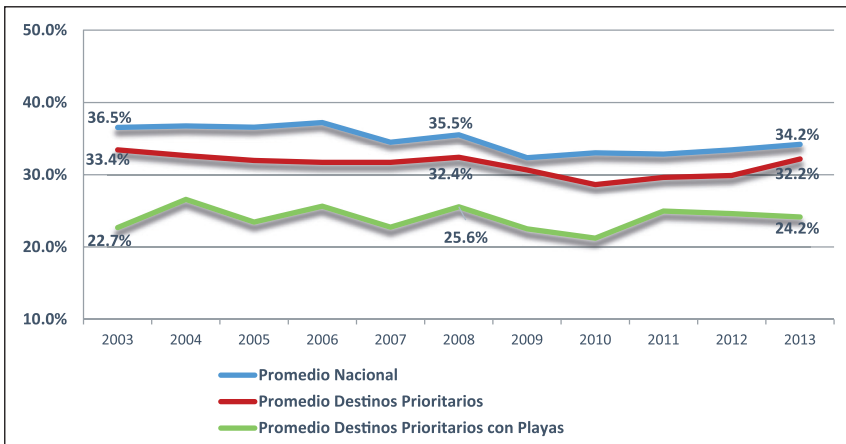
- Promedio Nacional: se encuentra en la banda de 10% a 20% en todo el periodo, con un valor máximo de 17.6% en 2007 y un valor mínimo de 14.4% en 2011.

- Promedio Destinos Prioritarios: se encuentra en la banda de 20% a 30% en todo el periodo, con un valor máximo de 28.8% en 2007 y un valor mínimo de 21.7% en 2011.
- Promedio Destinos Prioritarios con Playas: se encuentra en la banda de 30% a 40% en la mayor parte del periodo, con un valor máximo de 42.5% en 2007 y un valor mínimo de 28.4% en 2010.

4.3 Ingresos por transferencias (participaciones y aportaciones) federales.

Durante el periodo 2003-2013, a nivel municipal, los ingresos provenientes por participaciones y aportaciones en los municipios en donde se encuentran los 44 destinos prioritarios para la Secretaría de Turismo son inferiores al 33% en todo el periodo de observación. Comportamiento similar al de los municipios en donde se encuentran las playas en recuperación llegando incluso a valores de 21% en 2010, mientras que este valor para el promedio nacional se encuentra cercano al 35%.

Gráfico 4. Transferencias federales (participaciones y aportaciones) a nivel municipal, 2003-2013.
(porcentaje de los ingresos fiscales totales)



Fuente: INEGI, SIMBAD, julio 2015.

Los resultados presentados indican que en promedio los municipios turísticos tienen una mayor recaudación propia en comparación con el promedio nacional. Inclusive, los municipios turísticos con playas en recuperación tienen una mayor capacidad de recaudación propia. El valor de los ingresos

por impuestos y derechos como porcentaje de la recaudación total en los municipios observados conserva el siguiente comportamiento:

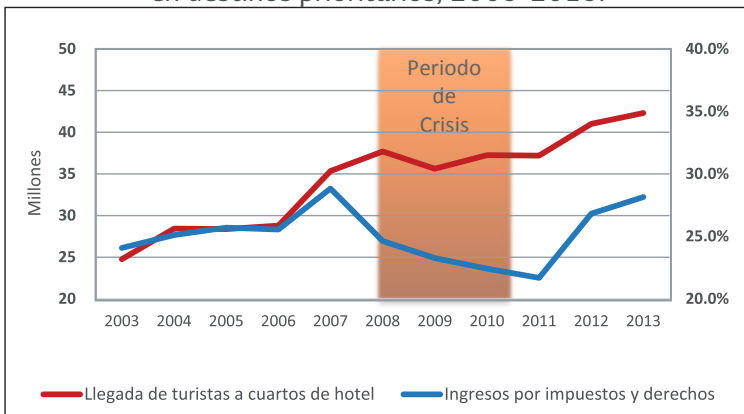
- o Promedio Nacional: se encuentra en la banda de 30% a 40% en todo el periodo, con un valor máximo de 37.2% en 2006 y un valor mínimo de 32.4% en 2011.
- o Promedio Destinos Prioritarios: se encuentra en la banda de 30% a 40% en la mayor parte del periodo, con un valor máximo de 33.4% en 2003 y un valor mínimo de 28.6% en 2010.
- o Promedio Destinos Prioritarios con Playas: se encuentra en la banda de 20% a 30% en todo el periodo, con un valor máximo de 26.6% en 2004 y un valor mínimo de 21.2% en 2010.

4.4 Llegada de turistas a cuartos de hotel e ingresos.

Adicionalmente, se puede observar una posible incidencia entre la llegada de turistas a cuartos de hotel en los municipios de los destinos prioritarios y los ingresos por impuestos y derechos en los mismos municipios (como porcentaje del ingreso fiscal total y sin tomar en cuenta el periodo de crisis financiera en 2008 y la crisis sanitaria de 2009).

En el periodo anterior a 2008 la relación se mantuvo relativamente estable y en el periodo posterior a 2010 se observan cambios en la misma dirección año con año. De esta forma, si existe un incremento en la llegada de turistas podría existir un incremento en los ingresos por los impuestos que corresponden con la actividad turística, y por tanto, la posibilidad de mejorar el esfuerzo fiscal en municipios de interés turístico.

Gráfico 5. Llegada de turistas e ingresos en destinos prioritarios, 2003-2013.



Fuente: INEGI, SIMBAD, julio 2015 y DataTur.

En este contexto, podría establecerse una primera aproximación donde los destinos turísticos prioritarios y aquellos que forman parte del programa de recuperación de playas exhiben un esfuerzo fiscal mejorado por su condición turística. Este argumento se sustenta porque, en promedio, también cuentan con mayor número de unidades económicas instaladas, reflejo de que la actividad turística genera beneficios en distintos sectores de actividad económica (Cuadro 3).

En el Cuadro 3 se puede observar que una proporción de 3.5% del total de unidades económicas a nivel nacional corresponde con los 11 municipios con interés turístico y con playas en recuperación.

Este resultado contrasta con el esfuerzo fiscal superior de este tipo de municipios, lo que es indicativo de que la actividad turística tiene un impacto positivo en el esfuerzo fiscal. Por su parte, una proporción de 26% del total de unidades económicas corresponde con los 44 municipios con interés turístico de los destinos prioritarios de la Secretaría de Turismo. En este caso, el esfuerzo fiscal también es superior con respecto al promedio nacional.

Cuadro 3. Unidades Económicas en municipios seleccionados en 2013.

Unidades Económicas (UE)	Total UE	% del Total	UE por municipio*
Destinos Prioritarios con Playas	156,429	3.5	9,777
Destinos Prioritarios	1,163,159	26.0	25,848
Total Nacional	4,473,714	100	1,810

* Promedio simple

Fuente: INEGI, DENUF y SIMBAD, julio 2015; y DataTur.

5. Conclusiones.

Diversos estudios han comprobado que efectivamente existe una relación de dependencia entre los municipios y las transferencias (participaciones y aportaciones) federales y esto genera una erosión en el esfuerzo fiscal municipal. Dentro de este tema, los resultados obtenidos en este trabajo contribuyen a la discusión sobre la posibilidad de que a nivel agregado existe una menor dependencia de los municipios turísticos sobre las

transferencias federales y también generan a nivel agregado un mayor esfuerzo fiscal en la recaudación de impuestos y derechos sobre el periodo que comprende de 2003 a 2013.

En este contexto, se considera que una política fiscal eficiente a nivel local podría caracterizarse por lo siguiente: una base tributaria relativamente inmóvil; el incremento de las tasas impositivas debería crecer al menos a la misma velocidad

que los gastos; la recaudación por el impuesto debe ser relativamente estable y predecible a lo largo del tiempo; y se debe procurar que no se exporte la carga fiscal a los contribuyentes que no residan en la localidad.

En este caso, la evolución de la presión tributaria en México durante el periodo 2003-2013 también se encuentra acompañada de cambios en la estructura impositiva, por lo que los resultados deben ser utilizados con cautela.

En suma, el turismo representa una oportunidad para estabilizar las finanzas públicas municipales considerando su impacto en el presupuesto de los gobiernos locales. En consecuencia una posibilidad de extensión del presente documento podría ser reconocer evidencia de la recaudación de este tipo de impuestos con detalles específicos como un estudio de caso del esfuerzo fiscal a nivel municipal.

En el caso de los municipios que albergan a los 44 destinos turísticos prioritarios y, entre estos, a los que cuentan con playas dentro del programa de recuperación de playas se destaca para el periodo 2003-2013 lo siguiente:

- Los ingresos provenientes por impuestos y derechos fueron superiores al 22% en todo el periodo, comportamiento similar al observado en los municipios

con playas en recuperación con un máximo de 42.5% en 2007.

- Los ingresos provenientes por participaciones y aportaciones fueron inferiores al 33%, comportamiento similar al de los municipios en donde se encuentran las playas en recuperación con un mínimo de 21.2% en 2010.

Además, se detecta una posible correspondencia entre la llegada de turistas a cuartos de hotel en los municipios de los destinos prioritarios y los ingresos por impuestos y derechos. Donde el mecanismo de transmisión se describe como sigue: el incremento en la llegada de turistas podría generar un incremento en los ingresos por los impuestos que corresponden con la actividad turística, y por tanto, mejorar eventualmente el esfuerzo fiscal.

Este tipo de resultados son una primera aproximación para entender el esfuerzo fiscal municipal en los destinos con interés turístico a nivel nacional. Específicamente, la propuesta va encaminada a reconocer la importancia de los efectos positivos del impacto de la actividad turística en México, no sólo como una herramienta para la revitalización de la actividad económica y el desarrollo

comunitario, sino también como un posible instrumento que propicia el fortalecimiento de las finanzas de los gobiernos locales.

Así también, de acuerdo con Sour (2004) existe la creencia de que los gobiernos locales grandes son los que más esfuerzo fiscal hacen, dado que cuentan con mayor capacidad institucional. Sin embargo, a la fecha, no se ha presentado evidencia empírica que apoye la influencia de estos cambios en la estructura de los ingresos municipales en México. Por lo que el presente documento puede servir de base para continuar con el estudio del esfuerzo fiscal municipal en México considerando a los municipios de interés turístico. Asimismo afectan el suministro de servicios básicos (bienes públicos) para el turista, por lo tanto, el arreglo y equilibrio fiscal de un país entre los diferentes órdenes de

gobierno es importante para que las instituciones públicas desarrollen finanzas públicas sólidas, como punto de equilibrio para estabilizar la actividad económica en su conjunto y la actividad turística en específico. Por otro lado, es importante resaltar que debe existir un balance del uso de los recursos provenientes de impuestos para restablecer las actividades de mejoramiento, conservación, seguridad y vigilancia, así como promoción de los destinos turísticos.

En México las entidades federativas y municipios obtienen recursos del gobierno federal, de endeudamiento y por la recaudación de sus ingresos propios. Por lo que también se sugiere que una posible extensión de la evidencia aquí presentada puede enfocarse en entender el endeudamiento de los municipios con interés turístico.

Anexo.

Cuadro I. Glosario.

<p>Finanzas públicas estatales y municipales.</p>
<p>Aportaciones federales (ramo general 33)</p> <p>Recursos que otorga la federación a los gobiernos de los estados y municipios, destinados a la ejecución de programas federales a través de estos dos niveles de gobierno, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el gobierno federal con éstos. La ley estipula los rubros específicos para la asignación de este tipo de recursos. Se canalizan a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (Estatal y Municipal), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de las Entidades Federativas y del Distrito Federal.</p>
<p>Derechos</p> <p>Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.</p>
<p>Impuestos</p> <p>Contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas o morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma, que sean distintas a las prestaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos. La principal característica de los impuestos es que el estado no otorga contraprestación en forma directa a las personas físicas o morales que realizan el pago.</p>
<p>Participaciones federales</p> <p>Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.</p>

Fuente: INEGI - Finanzas públicas estatales y municipales.

Cuadro II. Municipios con interés turístico seleccionados.

44 Municipios con destinos turísticos prioritarios y los identificados con recuperación de playas*			
1. Aguascalientes	13. León	24. Bahía de Banderas	34. San Luis Potosí
2. Ensenada	14. Acapulco de Juárez*	25. Monterrey	35. Mazatlán*
3. Tijuana	15. José Azueta*	26. Oaxaca de Juárez	36. Hermosillo
4. Los Cabos*	16. Pachuca de Soto	27. Santa María Huatulco	37. Centro
5. Campeche	17. Guadalajara	28. Puebla de Zaragoza	38. Tampico
6. Torreón	18. Puerto Vallarta*	29. Santiago de Querétaro	39. Tlaxcala
7. Manzanillo*	19. San Juan de los Lagos	30. Cozumel*	40. Boca del Río*
8. Tuxtla Gutiérrez	20. Ixtapan de la Sal	31. Benito Juárez (Cancún)*	41. Xalapa
9. Juárez	21. Malinalco	32. Solidaridad*	42. Tlaxotalpan
10. Durango	22. Morelia	33. Tulum*	43. Mérida
11. San Miguel de Allende	23. Cuernavaca		44. Zacatecas

* Destinos principales que, además de Tecoluitla, Progreso y Holbox, forman parte de los sitios identificados para la recuperación de playas.

Fuente: Presidencia de la República y Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018.

Bibliografía.

- [1] Bahl, R. y Bird R. (2008), “Subnational Taxes in Developing Countries: The Way Forward”, Working Paper, Instituto de Negocios Internacionales de la Universidad de Toronto.
- [2] Cabrero, E. (1996), “La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales”, México, CIDE-Porrúa.
- [3] ____ (2006), “Acción Pública y Desarrollo Local”, Fondo de Cultura Económica.
- [4] Caldera, A. (2013) “Mejorar las relaciones fiscales federales para lograr un México más fuerte”, en Estudios Económicos de la OCDE: México, 2013.
- [5] Fonseca, F., Chávez, J. y Rodríguez, R. (2012), “Estabilización de transferencias federales. Una propuesta para los estados mexicanos basada en el ciclo económico”, Economía mexicana nueva época, Vol. XXII, No. 1, primer semestre de 2013, pp. 151-175, abril 2012.
- [6] Hines, J. & Thaler, R. (1995), “Anomalies. The Flypaper Effect”, Journal of Economic Perspectives, Volume 9, Number 4, Fall 1995, pp. 217-226.
- [7] INEGI (2014). Finanzas públicas estatales y municipales en síntesis, México, 2014. “Síntesis Metodológica de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales”, julio 2009.
- [8] Merino, G. (2001), “Federalismo Fiscal: diagnóstico y propuestas”, Recuperado de <http://www.indetec.gob.mx/cnh/Interes/DocsInt/Doc06.pdf>.
- [9] Musgrave, R., y Musgrave, P., (1989), “Public Finance in Theory and Practice”, Fifth Edition, McGraw-Hill, Inc.
- [10] OCDE (2015) Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 1990-2013.
- [11] OECD (2014), “OECD Tourism Trends and Policies 2014”, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/tour-2014-en>
- [12] Oates, W. (1968), “The Theory of Public Finance in a Federal System”, The Canadian Journal of Economics, Vol. 1, febrero 1968, pp. 37-54.

- [13] Oates, W. (1972), "Fiscal Federalism", New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- [14] Ramirez, A. (2011), "Federalismo y finanzas públicas: una discusión acotada para México", en Economía UNAM [online]. 2011, vol.8, n.22, pp. 15-36.
- [15] Rosen H. (2009), "Hacienda Pública", McGraw-Hill Interamericana de España, 2002.
- [16] Sobarzo H. (2009), "Relaciones Fiscales Intergubernamentales en México: evolución reciente y perspectivas", Problemas de Desarrollo, Vol. 40., No. 156, IIE-UNAM.
- [17] Sour, L. (2004), "El Sistema de Transferencias Federales en México: ¿Premio o castigo para el esfuerzo fiscal de los gobiernos locales urbanos?", Revista de Gestión y Política Pública, Vol. XIII, No. 3, II semestre 2004, pp. 733-751.
- [18] Tiebout, Ch. (1956), "A Pure Theory of Local Expenditures", en The Journal of Political Economy, Vol. 64, No.

ANEXO
ESTADÍSTICO

ANEXO ESTADÍSTICO

Número% = Tasa de crecimiento con respecto al mismo cuatrimestre del año anterior.

I. Visitantes Internacionales a México *

		Año					
		1-14	1-15	2011	2012	2013	2014
Número de personas							
Visitantes Internacionales a México	Miles	27,005	28,915	75,732	76,749	78,100	81,042
		4.57%	7.07%	-7.59%	1.34%	1.76%	3.77%
Turistas Internacionales	Miles	9,697	10,415	23,403	23,403	24,151	29,346
		20.55%	7.41%	0.49%	0.00%	3.20%	21.51%
Turismo al Interior	Miles	5,581	6,060	13,237	13,665	14,562	16,000
		10.35%	8.58%	-0.68%	3.23%	6.56%	9.88%
Turismo Fronterizo	Miles	4,116	4,356	10,166	9,738	9,589	13,346
		37.82%	5.82%	2.05%	-4.22%	-1.53%	39.18%
Excursionistas Internacionales	Miles	17,308	18,500	52,329	53,346	53,950	51,696
		-2.66%	6.89%	-10.80%	1.94%	1.13%	-4.18%
Excursionistas Fronterizos	Miles	14,949	15,910	47,039	48,148	49,394	45,911
		-5.89%	6.43%	-10.60%	2.36%	2.59%	-7.05%
Pasajeros en Crucero	Miles	2,358	2,589	5,289	5,199	4,555	5,785
		24.4%	9.8%	-12.55%	-1.72%	-12.37%	27.00%
Gasto							
Visitantes Internacionales a México	Millones de Dólares	5,755	6,343	11,869	12,739	13,949	16,208
		15.41%	10.21%	-1.02%	7.34%	9.49%	16.20%
Turistas Internacionales	Millones de Dólares	5,091	5,669	10,006	10,766	11,854	14,320
		19.30%	11.35%	0.16%	7.60%	10.10%	20.81%
Turismo al Interior	Millones de Dólares	4,867	5,415	9,448	10,199	11,312	13,580
		18.92%	11.26%	0.06%	7.94%	10.91%	20.05%
Turismo Fronterizo	Millones de Dólares	224	254	558	568	542	740
		28.21%	13.47%	1.80%	1.77%	-4.50%	36.49%
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares	664	674	1,862	1,973	2,095	1,888
		-7.65%	1.42%	-6.92%	5.93%	6.20%	-9.87%
Excursionistas Fronterizos	Millones de Dólares	491	496	1,384	1,533	1,737	1,470
		-13.32%	1.20%	-6.00%	10.76%	13.35%	-15.40%
Pasajeros en Crucero	Millones de Dólares	174	177	479	440	358	419
		13.2%	2.0%	-9.46%	-8.01%	-18.69%	16.93%
Gasto Medio							
Visitantes Internacionales a México	Dólares	213.1	219.4	156.7	166.0	178.6	200.0
		10.37%	2.93%	7.11%	5.91%	7.60%	11.98%
Turistas Internacionales	Dólares	525.0	544.3	427.6	460.1	490.8	488.0
		-1.04%	3.68%	-0.33%	7.60%	6.69%	-0.58%
Turismo al Interior	Dólares	872.1	893.6	713.8	746.3	776.8	848.8
		7.76%	2.47%	0.74%	4.56%	4.08%	9.26%
Turismo Fronterizo	Dólares	54.4	58.3	54.9	58.3	56.5	55.5
		-6.97%	7.23%	-0.25%	6.25%	-3.01%	-1.94%
Excursionistas Internacionales	Dólares	38.4	36.4	35.6	37.0	38.8	36.5
		-5.13%	-5.12%	4.35%	3.91%	5.01%	-5.94%
Excursionistas Fronterizos	Dólares	32.8	31.2	29.4	31.8	35.2	32.0
		-7.89%	-4.91%	5.14%	8.21%	10.49%	-8.98%
Pasajeros en Crucero	Dólares	73.8	68.5	90.5	84.7	78.6	72.4
		-8.98%	-7.08%	3.53%	-6.40%	-7.21%	-7.93%

2. Visitantes Internacionales de México al Exterior*

			I-14	I-15	2011	2012	2013	2014
Número de personas								
Visitantes Internacionales de México al	Miles		28,902	31,165	88,113	87,332	90,777	90,982
			1.04%	7.83%	-3.87%	-0.89%	3.94%	0.23%
Turistas Internacionales	Miles		5,484	5,795	14,799	15,581	15,911	18,261
			18.93%	5.67%	3.24%	5.28%	2.12%	14.77%
Turismo al Exterior	Miles		3,324	3,295	10,200	11,209	11,694	11,242
			0.38%	-0.87%	9.31%	9.89%	4.33%	-3.86%
Turismo Fronterizo	Miles		2,160	2,500	4,599	4,372	4,217	7,018
			66.20%	15.74%	-8.08%	-4.93%	-3.55%	66.44%
Excursionistas Internacionales	Miles		23,418	25,370	73,314	71,752	74,866	72,721
			-2.40%	8.33%	-5.18%	-2.13%	4.34%	-2.87%
Excursionistas Fronterizos	Miles		23,418	25,370	73,314	71,752	74,866	72,721
			-2.40%	8.33%	-5.18%	-2.13%	4.34%	-2.87%
Gasto								
Visitantes Internacionales de México al	Millones de Dólares		2,878	3,122	7,832	8,449	9,122	9,606
			7.21%	8.50%	7.95%	7.88%	7.97%	5.30%
Turistas Internacionales	Millones de Dólares		1,937	2,094	5,014	5,549	6,025	6,611
			12.60%	8.07%	10.44%	10.67%	8.58%	9.72%
Turismo al Exterior	Millones de Dólares		1,801	1,933	4,693	5,223	5,777	6,153
			9.59%	7.32%	12.07%	11.30%	10.60%	6.52%
Turismo Fronterizo	Millones de Dólares		136	161	321	326	248	457
			76.92%	18.05%	-8.91%	1.35%	-23.74%	84.18%
Excursionistas Internacionales	Millones de Dólares		940	1,029	2,818	2,900	3,097	2,995
			-2.41%	9.39%	3.80%	2.91%	6.81%	-3.31%
Excursionistas Fronterizos	Millones de Dólares		940	1,029	2,818	2,900	3,097	2,995
			-2.41%	9.39%	3.80%	2.91%	6.81%	-3.31%
Gasto Medio								
Visitantes Internacionales de México al	Dólares		99.6	100.2	88.9	96.7	100.5	105.6
			6.11%	0.62%	12.30%	8.84%	3.88%	5.06%
Turistas Internacionales	Dólares		353.3	361.3	338.8	356.1	378.7	362.0
			-5.32%	2.27%	6.97%	5.11%	6.33%	-4.39%
Turismo al Exterior	Dólares		542.0	586.8	460.1	466.0	494.0	547.3
			9.18%	8.26%	2.52%	1.29%	6.00%	10.81%
Turismo Fronterizo	Dólares		62.9	64.2	69.9	74.5	58.9	65.2
			6.45%	2.00%	-0.90%	6.60%	-20.93%	10.66%
Excursionistas Internacionales	Dólares		40.2	40.5	38.4	40.4	41.4	41.2
			-0.01%	0.97%	9.48%	5.15%	2.37%	-0.45%
Excursionistas Fronterizos	Dólares		40.2	40.5	38.4	40.4	41.4	41.2
			-0.01%	0.97%	9.48%	5.15%	2.37%	-0.45%
Balanza Turística								
Saldo	Millones de dólares		2,878	3,220	4,037	4,291	4,827	6,603
			24.97%	11.91%	-14.78%	6.29%	12.49%	36.80%

3. Llegadas de vuelos y pasajeros internacionales

		I-14	I-15	2011	2012	2013	2014
Llegadas de vuelos:	Número de vuelos	53,466	57,751	127,298	133,259	140,266	148,930
		6.33%	8.01%	2.57%	4.68%	5.26%	6.18%
Vuelos regulares internacionales	Número de vuelos	51,491	55,754	122,750	128,896	136,083	145,058
		6.89%	8.28%	3.43%	5.01%	5.58%	6.60%
Vuelos charter internacionales	Número de vuelos	1,975	1,997	4,548	4,363	4,183	3,872
		-6.44%	1.11%	-16.63%	-4.07%	-4.13%	-7.43%
Llegadas de pasajeros internacional	Miles	6,045	6,567	13,731	14,527	15,703	17,126
		10.19%	8.63%	3.41%	5.80%	8.10%	9.06%
En vuelos regulares internacionales	Miles	5,745	6,282	12,993	13,815	14,994	16,518
		11.33%	9.35%	4.50%	6.33%	8.54%	10.16%
En vuelos charter internacionales	Miles	300	285	738	712	709	608
		-7.84%	-5.11%	-12.55%	-3.52%	-0.39%	-14.26%

4. Turismo Nacional

		Año					
		I-14	I-15	2011	2012	2013	2014
Turistas							
Turistas nacionales en hoteles	Miles	15,425	16,212	43,264	47,331	47,167	49,560
		7.09%	5.10%	3.06%	9.40%	-0.35%	5.07%
5. Llegadas de vuelos y pasajeros nacionales:							
Llegada de vuelos nacionales:	Número de vuelos	125,028	133,095	342,333	363,116	377,589	401,785
		4.51%	6.45%	-6.00%	6.07%	3.99%	6.41%
- Vuelos nacionales regulares	Número de vuelos	124,644	132,680	338,596	360,684	375,499	400,610
		4.60%	6.45%	-6.30%	6.52%	4.11%	6.69%
- Vuelos charter nacionales	Número de vuelos	384	415	3,737	2,432	2,090	1,175
		-17.77%	8.07%	33.04%	-34.92%	-14.06%	-43.78%
Llegada de pasajeros nacionales	Miles de personas	9,900	11,090	25,658	28,083	30,419	32,830
		9.44%	12.02%	3.56%	9.45%	8.32%	7.93%
- Vuelos nacionales regulares	Miles de personas	9,883	11,066	25,386	27,867	30,250	32,766
		9.61%	11.97%	3.27%	9.77%	8.55%	8.32%
- Vuelos charter nacionales	Miles de personas	18	25	272	216	169	64
		-40.19%	39.89%	40.43%	-20.34%	-21.88%	-62.23%

6. Porcentaje de Ocupación Hotelera

		I-14	I-15	2011	2012	2013	2014
Total:		58.7	60.6	50.9	54.1	55.8	57.1
Destinos de Playa:		68.1	70.5	54.1	58.0	60.2	62.3
Ciudades:		50.5	52.2	48.2	50.8	52.0	52.7
Grandes ciudades		56.2	59.8	53.2	57.2	59.5	59.8
Ciudades del interior		46.7	46.9	44.5	46.4	46.9	47.9

Fuentes:

Cuadros 1 y 2: Banco de México.

Cuadro 3 y 5: Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Cuadros 4. Cifras correspondientes a los 70 centros monitoreados. Datos preliminares.

Cuadro 6: Reporte de Ocupación Hotelera Semanal en los 70 centros monitoreados. Datos preliminares.

Cifras Preliminares

SECTUR
SECRETARÍA DE TURISMO

